

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Opinión del Auditor Independiente y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Contenido

Opinión del Auditor Independiente	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Resultados	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
Informe sobre Pasivos Contingentes	9
Estado Analítico del Activo	11
Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos	12
Estados de Flujos de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros	14

**A la Secretaría de la Función Pública:
Al H. Consejo de Administración de:**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Público Descentralizado) (CAPUFE)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, de resultados, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Nuestros exámenes no comprendieron las operaciones que **CAPUFE** realiza por cuenta y orden del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), las cuales fueron revisadas por otros auditores independientes contratados por FONADIN para tales efectos, (Ver nota 22 a).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Organismo Público Descentralizado)** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.

Base contable y utilización.

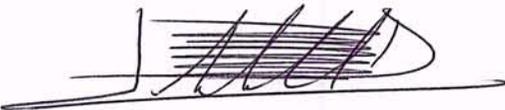
Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis.

Según se revela en la nota 22 b) el Organismo para prestar servicios como operador de la red carretera, celebró el día 14 de mayo de 2014 el Contrato de prestación de servicios identificado con el número 4500021493 FNI, a nombre propio, por cuenta del Fideicomiso número 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuyo objeto fue la prestación del servicio de administración de la gestión de cobro del sistema de telepeaje. Posteriormente, CAPUFE en su carácter de Fideicomisario en primer lugar e Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V. en su carácter de Fideicomitente, celebraron el "CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO CIB/2046", suscribiendo el Contrato CI BANCO, S.A. como Fiduciario. Según la cláusula QUINTA, los fines del Fideicomiso son: 1. La apertura de una cuenta bancaria concentradora, 2. La apertura de una cuenta bancaria receptora, 3. Realizar inversiones oportunas de los recursos captados y 5. El Fiduciario realizará decenalmente previa entrega de las instrucciones de dispersión por parte de CAPUFE las transferencias de recursos a las cuentas bancarias que para tal efecto se hayan notificado. Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas bancarias aperturadas por el Fideicomiso CIB/2046, en su conjunto suman la cantidad de \$ 22,468,602, mientras que el saldo de las obligaciones contractuales contraídas por CAPUFE ante FONADIN ascienden a la cantidad de \$ 479,668,551, monto al que se le deberán en su caso, sumar los importes que reclamen los otros operadores por cruces registrados en sus redes carreteras con tarjetas IAVE al amparo del Convenio Marco de interoperabilidad en el cual participó la SCT y los convenios específicos celebrados entre las partes. En virtud de lo anterior, CAPUFE enfrentará obligaciones de pago, ante FONADIN.

Como se menciona en la nota 31, el Organismo enfrenta asuntos legales que atendiendo el proceso en el que se encuentran pudieran derivar en desembolsos de recursos para su conclusión, los cuales han sido cuantificados por el área jurídica de CAPUFE y ascienden a un monto aproximado de \$ 486,952,830 a la fecha del presente informe, actualmente el Organismo se encuentra realizando gestiones ante el FONADIN y la SHCP para la obtención de recursos adicionales, para poder hacer frente a dichas obligaciones. Como se menciona en la nota 23 en el ejercicio de 2015 y 2014, CAPUFE pagó resoluciones judiciales con cargo a su presupuesto por montos de \$ 61,193,936 y \$ 64,174,411 respectivamente. Adicionalmente, durante 2014 CAPUFE pago una resolución judicial por un monto de \$ 47,704,603 con recursos de FONADIN derivado de un contrato de obra pública de un tramo carretero de FONADIN, durante 2014 mediante diversos oficios CAPUFE le ha requerido a BANOBRAS la restitución del recurso o la aceptación del gasto lo cual ha quedado pendiente de definir a la fecha de este informe.

De la Paz, Costemalle – DFK, S.C.



**C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado
Socio.**

**Ciudad de México,
28 de marzo de 2016.**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes (Nota 6)	\$ 1,703,052,344	\$ 968,552,036	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 20)	\$ 224,125,828	\$ 180,105,864
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 7)	203,456,347	268,339,303	Pasivos Diferidos (Nota 21)	26,370,510	230,243,499
Derechos a Recibir Bienes o Servicios o Corto Plazo (Nota 8)	50,090,364	53,465,181	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 22)	840,888,429	318,292,490
Inventarios (Nota 9)	22,933,715	20,894,719	Provisiones a Corto Plazo (Nota 23)	-	-
Almacenes (Nota 9)	25,204,538	34,593,641	Otros Pasivos a Corto Plazo	178,472,109	33,806,594
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 10)	-12,164,600	-14,751,777	Total de Pasivos Circulantes	1,269,866,876	762,448,447
Otros Activos Circulantes	20,091,865	17,364,740			
Total de Activos Circulantes	2,012,634,573	1,348,457,843	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota 24)	222,257,293	272,186,753
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 11)	58,629,554	57,242,036	Total de Pasivos No Circulantes	222,257,293	272,186,753
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 12)	101,707,427	102,058,067	TOTAL DEL PASIVO	\$ 1,492,114,169	\$ 1,034,635,200
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 13)	993,711,402	993,711,402	PATRIMONIO CONTABLE (Nota 25)		
Bienes Muebles (Nota 14)	1,524,960,439	1,717,039,889	Patrimonio Contribuido		
Activos Intangibles (Nota 15)	4,735,742,941	4,813,393,869	Aportaciones	3,613,366,061	3,378,671,312
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 16)	-5,709,273,541	-5,873,408,008	Donaciones de Capital	76,300,082	76,300,082
Activos Diferidos (Nota 17)	66,075,494	73,071,857	Patrimonio Generado		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 18)	-167,930,487	-175,277,290	Resultado de Actividades del Periodo	7,800,897	-157,020,152
Otros Activos No Circulantes (Nota 19)	34,684,791	34,684,791	Resultado de actividades de ejercicios anteriores	-1,579,667,780	-1,292,641,348
Total de Activos No Circulantes	1,638,308,020	1,742,516,415	Revalúos	41,029,164	41,029,164
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 3,650,942,593	\$ 3,090,974,258	Total del Patrimonio Contable	2,158,828,424	2,066,339,058
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 3,650,942,593	\$ 3,090,974,258

CUENTAS DE ORDEN

	2015	2014
Ingresos por peajes de FNI (Nota 22b)	\$ 1,019,979,252	\$ 148,893,602
Mobiliario y equipo de FNI	604,494,270	604,494,270
Derechos fideicomitidos (Nota 31b)	3,797,236,134	3,797,236,134
Juicios en proceso (Nota 31a)	1,610,225,261	1,587,543,090
	7,031,934,917	6,138,167,086

Estados Financieros 2015


Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015


Lic. Adolfo Isaías Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 04 de marzo de 2016

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (Nota 26a)	\$ 3,170,929,573	\$ 2,703,026,626
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros (Nota 26b)	17,672,870	15,941,084
Incremento por variación de inventarios	116,086	456,377
Disminución en el Exceso de Estimaciones por Pérdida, u Obsolescencia	3,658,784	1,852,359
Otros Ingresos y Beneficios Varios	54,772,026	25,817,571
Total de Ingresos	3,247,149,339	2,747,094,017
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales (Nota 27)	-1,860,800,696	-1,750,394,918
Materiales y Suministros	-76,554,801	-51,742,911
Servicios Generales (Nota 27)	-675,468,221	-566,146,008
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-7,489,616	-2,434,346
Mantenimiento Menor Obra Pública (Nota 16.2)	-73,409,124	-78,634,770
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, CONTRATOS Y MANDATOS ANÁLOGOS		
Transferencias al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris	-206,696	-1,208,549
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS Y DERECHOS POR USO DE CARRETERAS Y PUENTES		
Participaciones de la Ley de Coordinación Fiscal (Nota 20.3)	-354,363,844	-337,471,171
Derechos por el Uso de Carreteras y Puentes (Nota 20.2)	-12,915,472	-17,959,262
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Depreciaciones (Nota 16.1)	-43,996,682	-51,507,395
Amortizaciones (Nota 16.2)	-118,417,202	-98,612,224
Provisiones	-	71,522,574
Estimaciones por Incobrabilidad y Obsolescencia	-195,913	-940,403
Disminución por Variación de Inventarios	-13,285	-
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (NOTA 28)	8,983,905	5,719,938
COSTOS DE VENTAS	-24,500,795	-24,304,724
Total de Gastos, otras Pérdidas y Costo de Ventas	-3,239,348,442	-2,904,114,169
AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ 7,800,897	\$ -157,020,152

Estados Financieros 2015

Lic. Beñito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015

Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (Nota 26a)	\$ 3,170,929,573	\$ 2,703,026,626
COSTOS		
Costo de Ventas	-24,500,795	-24,304,724
RESULTADO BRUTO	<u>3,146,428,778</u>	<u>2,678,721,902</u>
OTROS INGRESOS	58,546,896	28,126,307
GASTOS DE OPERACIÓN		
Servicios Personales (Nota 27)	-1,860,800,696	-1,750,394,918
Materiales y Suministros	-76,554,801	-51,742,911
Servicios Generales (Nota 27)	-675,468,221	-566,146,008
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	-7,489,616	-2,434,346
Mantenimiento Menor Obra Pública (Nota 16.2)	-73,409,124	-78,634,770
RESULTADO DE OPERACIÓN	<u>511,253,216</u>	<u>257,495,256</u>
Transferencias a Fideicomisos Contratos y Mandatos Análogos		
Transferencias al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris	-206,696	-1,208,549
RESULTADO DESPUES DE APLICAR LA TRANSFERENCIA	<u>511,046,520</u>	<u>256,286,707</u>
Resultado Integral del Financiamiento		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros (Nota 26b)	17,672,870	15,941,084
Fluctuaciones Cambiarias y Otros Intereses (Nota 28)	8,983,905	5,719,938
Gastos Virtuales		
Depreciaciones (Nota 16.1)	-43,996,682	-51,507,395
Amortizaciones (Nota 16.2)	-118,417,202	-98,612,224
Provisiones	-	71,522,574
Estimaciones por Incobrabilidad y Obsolescencia	-195,913	-940,403
Disminución por Variación de Inventarios	-13,285	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>375,080,213</u>	<u>198,410,281</u>
Participaciones a municipios y derechos por uso de carreteras y puentes		
Participaciones de la Ley de Coordinación Fiscal (Nota 20.3)	-354,363,844	-337,471,171
Derechos por el Uso de Carreteras y Puentes (Nota 20.2)	-12,915,472	-17,959,262
RESULTADO DEL PERIODO	<u>\$ 7,800,897</u>	<u>\$ -157,020,152</u>

Estados Financieros 2015

Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015

Lic. Adolfo Isaacs Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas



CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras expresadas en pesos)



	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total del Patrimonio
Patrimonio neto al final del ejercicio 2013	\$ 3,200,189,684	\$ -1,298,730,753	\$ 16,089,405	\$ -	\$ 1,917,548,336
Traspaso del resultado de actividades del ejercicio 2013	-	16,089,405	-16,089,405	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal para el pago de obra pública	254,781,710	-	-	-	254,781,710
Resultado de actividades del ejercicio	-	-	-157,020,152	-	-157,020,152
Revaluos	-	-	-	41,029,164	41,029,164
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	\$ 3,454,971,394	\$ -1,282,641,348	\$ -157,020,152	\$ 41,029,164	\$ 2,056,339,058
Traspaso del resultado de actividades del ejercicio 2014	-	-157,020,152	157,020,152	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal para el pago de obra pública	234,694,749	-	-	-	234,694,749
Desincorporación Puentes Lerdo-Stanton y Paso del Norte	-	-15,943,043	-	-	-15,943,043
Aplicación NIF B-10 "Efectos de Inflación"	-	-124,063,237	-	-	-124,063,237
Resultado de actividades del ejercicio	-	-	7,800,897	-	7,800,897
Patrimonio neto al final del ejercicio 2015	\$ 3,689,666,143	\$ -1,579,667,780	\$ 7,800,897	\$ 41,029,164	\$ 2,158,828,424

Estados Financieros 2015

Lic. Benito Neme Sastré
 Director General

Estados Financieros 2015

Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Cuernavaca, Morelos, 04 de marzo de 2016

	BASE		ORIGEN	APLICACIÓN
	2015	2014		
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes (Nota 6)	\$ 1,703,052,344	\$ 968,552,036	\$	\$ 734,500,308
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 7)	203,456,347	268,339,303	64,882,956	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios o Corto Plazo (Nota 8)	50,090,364	53,465,181	3,374,817	
Inventarios (Nota 9)	22,933,715	20,894,719		2,038,996
Almacenes (Nota 9)	25,204,538	34,593,641	9,389,103	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 10)	-12,164,600	-14,751,777		2,587,177
Otros Activos Circulantes	20,061,865	17,364,740		2,697,125
Total de Activos Circulantes	2,012,634,573	1,348,487,843	77,646,876	741,823,806
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 11)	58,629,554	57,242,036		1,387,518
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 12)	101,707,427	102,058,067	350,640	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 13)	993,711,402	993,711,402		
Bienes Muebles (Nota 14)	1,524,960,439	1,717,039,889	192,079,450	
Activos Intangibles (Nota 15)	4,735,742,941	4,813,393,869	77,650,928	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 16)	-5,709,273,541	-5,873,408,006		164,134,465
Activos Diferidos (Nota 17)	66,075,494	73,071,657	6,996,163	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 18)	-167,930,487	-175,277,290		7,346,803
Otros Activos No Circulantes (Nota 19)	34,684,791	34,684,791		
Total de Activos No Circulantes	1,638,308,020	1,742,516,415	277,077,181	172,868,786
Total de Activos	3,650,942,593	3,090,974,258	354,724,057	914,692,392
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 20)	224,125,828	180,105,864	44,019,964	
Pasivos Diferidos (Nota 21)	26,370,510	230,243,499		203,872,989
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 22)	840,888,429	318,292,490	522,595,939	
Otros Pasivos a Corto Plazo	178,472,109	33,806,594	144,665,515	
Total de Pasivos Circulantes	1,269,856,876	762,448,447	711,281,418	203,872,989
Pasivo No Circulante				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota 24)	222,257,293	272,186,753		49,929,460
Total de Pasivos No Circulantes	222,257,293	272,186,753		49,929,460
Total de Pasivo	1,492,114,169	1,034,635,200	711,281,418	253,802,449
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 25)				
Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	3,613,366,061	3,378,671,312	234,694,749	
Donaciones de Capital	76,300,082	76,300,082		
Patrimonio Generado				
Resultado de Actividades del Periodo	7,800,897	-157,020,152	164,821,049	
Resultado de actividades de ejercicios anteriores	-1,579,667,780	-1,282,641,348		297,026,432
Revalúos	41,029,164	41,029,164		
Total Patrimonio	2,158,828,424	2,056,339,058	399,515,798	297,026,432
Total	\$ 3,650,942,593	\$ 3,090,974,258	\$ 1,465,521,273	\$ 1,465,521,273

Estados Financieros 2015

Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015

Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015

C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas



- 1) De acuerdo con informes de la Dirección Jurídica de este Organismo, se mantiene una cartera de asuntos legales considerados como contingentes, los cuales se encuentran actualmente en litigio ante los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2015, se estima que el importe de estas contingencias ascenderían a \$1,610,225,261, integrados de la siguiente forma:

Materia de los juicios	No. de Juicios	Monto
Juicios Laborales, Agrarios y Penales	639	477,783,437
Juicios Civiles, Mercantiles y Administrativos	197	1,132,441,824
Total	836	\$ 1,610,225,261

- a) Al 31 de diciembre de 2015, mediante oficio SJC/464/2015, la Subdirección Jurídica Contenciosa remitió la información de litigios con sentencias firmes pendientes de pago por \$19,611,880 y litigios que pudieran derivarse en una resolución desfavorable por un monto aproximado a esa fecha de \$486,952,830, de los cuales habría que considerar un monto por \$372,316,945 de asuntos derivados de las relaciones que este Organismo mantiene con el Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), así como la cantidad de \$114,635,885 que corresponde a asuntos propios del Organismo.

Los juicios con sentencias firmes pendientes de pago son los siguientes:

No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de:	Monto
3/2007	Administrativo	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.	FNI	18,347,594
Otros juicios	Varios	Diversos	CAPUFE	1,262,258
Otros juicios	Laboral	Diversos	FNI	2,028
			Total	\$19,611,880

- b) La integración de litigios con posibilidad de una resolución desfavorable se muestra a continuación:

No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
1030/15-12-01-9-0T.	Juicio Contencioso Administrativo	Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. San Andrés Cholula Puebla.	FNI	69,871,537
281/2010, Toca Civil 16/2012	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito con residencia en Boca del Río, Veracruz, Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito con sede en Xalapa, Veracruz.	FNI	52,783,539
34/2013	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo del Cuarto Circuito	FNI	52,075,477
121/2010	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas.	FNI	50,000,000
23/2012	Ordinario Civil	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos	FNI	48,832,074
Varios	Varios	Diversas	FNI	40,576,448

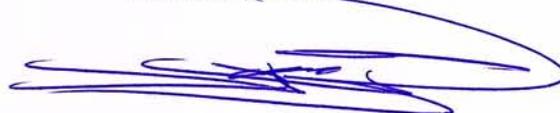
No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
Varios	Laborales y Agrarios	Diversas	FNI	58,177,870
Varios	Varios	Diversas	CAPUFE	3,767,196
Varios	Laborales	Diversas	CAPUFE	110,868,689
			Total	\$ 486,952,830

Estados Financieros 2015



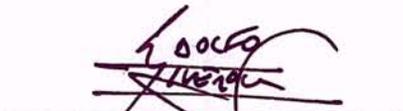
Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015



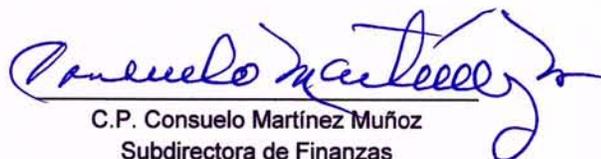
Lic. Jorge Martín Jiménez Zárate
Director Jurídico

Estados Financieros 2015



Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas



CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en pesos)



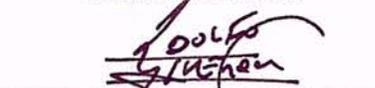
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	968,552,036	2,100,598,394,258	2,099,863,893,950	1,703,052,344	734,500,308
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	268,339,303	6,845,196,408	6,910,079,364	203,456,347	-64,882,956
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	53,465,181	49,375,582	52,750,399	50,090,364	-3,374,817
Inventarios	20,894,719	130,663,882	128,624,886	22,933,715	2,038,996
Almacenes	34,593,641	100,188,006	109,577,109	25,204,538	-9,389,103
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-14,751,777	2,783,090	195,913	-12,164,600	2,587,177
Otros Activos Circulantes	17,364,740	1,831,329,489	1,828,632,364	20,061,865	2,697,125
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	57,242,036	1,627,401	239,883	58,629,554	1,387,518
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	102,058,067	53,506	404,146	101,707,427	-350,640
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	993,711,402	-	-	993,711,402	-
Bienes Muebles	1,717,039,889	76,858,840	268,938,290	1,524,960,439	-192,079,450
Activos Intangibles	4,813,393,869	703,823,215	781,474,143	4,735,742,941	-77,650,928
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,873,408,006	551,600,773	387,466,308	-5,709,273,541	164,134,465
Activos Diferidos	73,071,657	8,011,782	15,007,945	66,075,494	-6,996,163
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-175,277,290	13,621,677	6,274,874	-167,930,487	7,346,803
Otros Activos No Circulantes	34,684,791	-	-	34,684,791	-
TOTAL DEL ACTIVO	3,090,974,258	2,110,913,527,909	2,110,353,559,574	3,650,942,593	559,968,335

Anexo de las Notas 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19

Estados Financieros 2015


Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015


Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

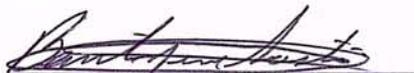
Estados Financieros 2015


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País	Saldo al Inicio del Periodo	Saldo al Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			762,448,447	1,269,856,876
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Pesos		180,105,864	224,125,828
Pasivos Diferidos	Pesos		230,243,499	26,370,510
Fondos de Terceros en Administración	Pesos		318,292,490	840,888,429
Provisiones	Pesos		-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	Pesos		33,806,594	178,472,109
Largo Plazo			272,186,753	222,257,293
Fondos de Terceros en Garantía y Administración	Pesos		272,186,753	222,257,293
Total Deuda y Otros Pasivos			1,034,635,200	1,492,114,169

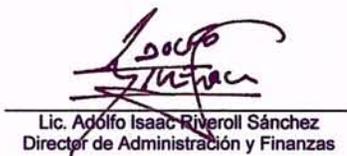
Anexo de las Notas 20, 21, 22, 23 y 24.

Estados Financieros 2015



Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015



Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

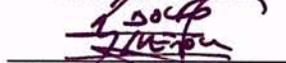


	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Origen	\$ 3,783,591,634	\$ 2,525,669,085
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno	3,263,619,261	2,534,342,376
Otros ingresos y beneficios	47,305,895	19,944,320
Ingresos netos recibidos para la operación del FNI y de otros clientes	472,666,478	-28,617,611
Aplicación	2,967,947,931	2,713,624,728
Pago de servicios personales	1,875,430,527	1,773,969,472
Pago a proveedores de bienes y servicios	787,480,779	580,592,738
Pago de retenciones y contribuciones	308,411,442	358,253,751
Pagos anticipados	-3,374,817	808,767
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	815,643,703	-187,955,643
Flujos de efectivo de las actividades de inversión no financiera		
Origen	8,424,648	2,336,805
Venta de activos fijos	8,424,648	2,336,805
Aplicación	341,935,662	252,443,327
Adquisición de bienes muebles y obra pública	341,935,662	252,443,327
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión no financiera	-333,511,014	-250,106,522
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	252,367,619	270,722,794
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión de capital	234,694,749	254,781,710
Intereses ganados	17,672,870	15,941,084
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	252,367,619	270,722,794
Incremento (Disminución) Neta en el periodo del efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 734,500,308	\$ -167,339,371
Efectivo y equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	968,552,036	1,135,891,407
Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	1,703,052,344	968,552,036

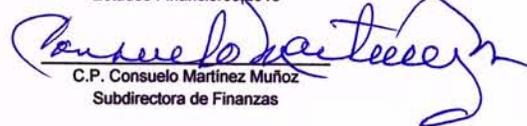
Estados Financieros 2015


 Lic. Benito Neme Sastré
 Director General

Estados Financieros 2015


 Lic. Adolfo Isaac Riveloll Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015


 C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Autorización e historia:

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (en adelante "CAPUFE" o el "Organismo"), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto Presidencial publicado el 29 de junio de 1963. Por Decreto Presidencial publicado el 2 de agosto de 1985 se reestructuró la organización y funcionamiento del Organismo, derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo. Con fechas 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, principalmente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, algunas modificaciones a diversos artículos de este último Decreto, las cuales reestructuraron nuevamente la organización y funcionamiento del Organismo.

2 Organización y objeto social:

a) Objeto social

Con base en lo anterior, se estableció como objeto de CAPUFE, principalmente, entre otros:

- Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto.
- Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio.
- Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requieran para el cumplimiento de su objeto.
- Administrar caminos y puentes federales concesionados, mediante la celebración de los convenios correspondientes.
- Coadyuvar, a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y en su caso, operar estos últimos.

b) Panorama económico y financiero

La realización del objeto social del Organismo, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la cual indica que se requiere de una concesión otorgada por el Gobierno Federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes federales, siendo ésta la principal actividad del Organismo, por esta razón, el Gobierno Federal a través de la SCT otorgó a CAPUFE un Título de Concesión con fecha 18 de marzo de 2003, mismo que se detalla en la **nota 4**.

Sobre las bases del mismo Decreto y a raíz de la concesión de diversos tramos carreteros y autopistas de cuota por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), CAPUFE celebró con este último un Contrato de Prestación de Servicios y un Convenio Modificatorio, mediante el cual se obliga a realizar la operación, administración y conservación de los tramos carreteros y autopistas concesionados al FNI y por el cual, obtiene a cambio una contraprestación, así como la recuperación de los gastos en que incurre para la prestación de las actividades contratadas.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autoriza anualmente la tarifa por la contraprestación de estos servicios, por lo que mediante oficio 349-B-434 de fecha 19 de diciembre de 2014 se autorizó la tarifa para 2014 que ascendió a \$1,259,905,637; y de acuerdo al oficio 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, se autorizó la tarifa para el ejercicio 2015 por un importe de \$1,323,707,991 más IVA.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, se procedió al cierre de operaciones de la Planta de Pinturas y Emulsiones ubicada en la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, de conformidad al Acuerdo número 222.2, aprobado por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria CCXXII, celebrada el 29 de mayo de 2015.

c) Régimen fiscal

CAPUFE tributa fiscalmente bajo el régimen señalado en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que no es sujeto del pago del ISR. Con fecha 18 de febrero de 2015, el Servicio de Administración Tributaria confirmó dicho régimen para el ejercicio 2015, mediante resolución emitida en oficio 600-45-00-01-00-2015-770.

No obstante, CAPUFE se encuentra obligado a cumplir con diversas obligaciones secundarias establecidas en la LISR, así como al pago de distintas contribuciones establecidas por otros ordenamientos.

Por otra parte, el Organismo recibe cargas fiscales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Derechos. La primera consistente en una aportación del 25% de los ingresos brutos obtenidos en cada puente de cuota, la cual se otorga a los estados y municipios en los que se encuentren situados cada uno de los puentes, previa suscripción de los convenios establecidos por dicha Ley, sin considerar la deducción de los gastos realizados para su obtención. Asimismo, se causan derechos conforme a la Ley de esa materia, consistentes en el pago del 1% sobre los ingresos por la venta de bienes y servicios que obtenga por el uso de las carreteras y puentes federales, conforme a los Estados Financieros dictaminados. Para la determinación de la base del derecho, no se considerarán los ingresos provenientes de los bienes que se encuentren fideicomitidos, así como los que el Organismo entere a la Federación por concepto de coordinación fiscal, de acuerdo con el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

3 Base de preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros que se acompañan y las presentes Notas, han sido preparados observando la siguiente normatividad aplicable:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la SHCP.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2015, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- Normas de Información Financiera (NIF), emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), de manera supletoria.

Por lo que respecta a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), éstas fueron actualizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP y publicadas durante el mes de enero de 2016 en el portal de la SHCP y en 2014 con oficio número. 309-A-II-003/2014.

La actualización de las normas gubernamentales antes citadas incluyó la clasificación como normas de carácter general y normas de carácter específico, cuya aplicación es obligatoria para los entes

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

públicos del Sector Paraestatal Federal, y están alineadas a la armonización contable; las normas actualizadas y que son aplicadas por el Organismo son las siguientes:

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Cabe mencionar, que los Estados Financieros que se presentan, fueron elaborados con base en las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la SHCP en enero de 2016.

Con fecha 26 de noviembre de 2010, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, mediante oficio 309-A-II-713/2010, resolvió la autorización para que el Organismo utilizara de manera supletoria la NIF C-1 "Efectivo y Equivalentes de Efectivo", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

4 Título de concesión:

Con fecha 18 de marzo de 2003, el Gobierno Federal a través de la SCT, emitió un Título de Concesión a favor de CAPUFE con una vigencia de 20 años, para operar, explotar, conservar y mantener los 13 tramos carreteros y 30 puentes que tenía en operación hasta el 31 de diciembre de 2002.

A través del tiempo, este Título de Concesión ha sido modificado en seis ocasiones con el objeto de incorporar y desincorporar de la operación, explotación, conservación y mantenimiento, diversos tramos carreteros y puentes. Estas modificaciones se realizaron con fechas 1° de febrero de 2005, 15 de junio de 2005, 23 de octubre de 2007, 31 de octubre de 2007, 16 de octubre de 2009, 30 de septiembre de 2011 y diciembre de 2015.

El Gobierno Federal por conducto de la SCT y CAPUFE, celebraron convenio de terminación parcial anticipada por mutuo acuerdo, con el objeto de excluir de la concesión otorgada, la operación, conservación, explotación y mantenimiento de la autopista Durango-Mazatlán, así como del tramo carretero de 6.1 kilómetros que formará parte del Libramiento Sur II de Reynosa. Como resultado de lo anterior, con fecha 1 de octubre de 2011, el Organismo realizó la entrega a la SCT de la Autopista Durango-Mazatlán, lo que implicó desincorporar los valores de los activos inherentes a la carretera.

Por lo que respecta a la desincorporación del tramo carretero de 6.1 kilómetros que forma parte del Libramiento Sur II de Reynosa, ésta se concretó el 18 de julio de 2013, fecha en que el Organismo llevó a cabo la entrega física y jurídica del mismo a la SCT mediante acta de entrega-recepción. Cabe mencionar que a la fecha de la entrega, sólo se reconocieron contablemente los gastos generados ya que no existieron activos inherentes a este tramo.

Derivado de la séptima modificación al Título de Concesión, celebrada el 30 de diciembre de 2015, se concretó la entrega de los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo-Stanton, impactando el patrimonio del Organismo por la desincorporación de los valores de los activos intangibles y los activos fijos inherentes a estos puentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, el Organismo opera, explota, conserva y administra efectivamente, 16 puentes nacionales, 12 puentes internacionales y 2 tramos carreteros, al amparo del Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal el 18 de marzo de 2003 y sus posteriores modificaciones anteriormente señaladas, los cuales se detallan a continuación:

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Puentes		Tramos Carreteros
Nacionales	Internacionales	
1. Culiacán	1. Matamoros	1. Chapalilla-Compostela
2. Sinaloa	2. Camargo	2. Entronque Cuauhtémoc-Osiris
3. Pánuco	3. Miguel Alemán	
4. Alvarado	4. Reynosa	
5. Papaloapan	5. Las Flores	
6. Caracol	6. Ojinaga	
7. Nautla	7. Rodolfo Robles	
8. Grijalva	8. Piedras Negras	
9. Usumacinta	9. Acuña	
10. Cadereyta	10. Laredo	
11. La Piedad	11. Juárez Lincoln	
12. Tecolutla	12. Suchiate	
13. San Juan		
14. Tampico		
15. Tlacotalpan		
16. Dovalí Jaime		

5 Normas contables y presupuestales:

a) Políticas de control, presupuesto y contabilidad

Como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, CAPUFE se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la SCT, en su calidad de Coordinadora de Sector.

Debido a lo anterior, los planes de desarrollo establecidos por el Ejecutivo Federal para el proceso de reestructuración de la red carretera de cuota a cargo de la Federación, así como de los programas sectoriales, impactan considerablemente en la operación del Organismo, y por ende, en su información financiera, debido a la constante modificación de las autopistas de cuota a su cargo, así como en su papel de prestador de los servicios de administración, operación, conservación y mantenimiento de las vías concesionadas a terceros.

Por lo que corresponde al régimen presupuestario del Organismo, la Oficialía Mayor de la SCT a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, emitió un comunicado con fecha 14 de octubre de 2003, mediante el cual, señala la reclasificación presupuestaria de CAPUFE de control directo a control indirecto, indicando que el régimen laboral del apartado "B" bajo el cual se rige actualmente, no se ve afectado por dicha reclasificación. Dado lo anterior, el Organismo se encuentra coordinado por la SCT en materia presupuestaria, de conformidad con lo señalado en el párrafo que antecede.

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Organismo recibió transferencias de recursos por parte del Gobierno Federal con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación por \$234,694,749 y \$254,781,710, respectivamente, etiquetados para su aplicación en inversión física, lo que permitió la realización de diversos proyectos de infraestructura de obra pública, estas transferencias indican que el Organismo debe ser considerado como una Entidad apoyada presupuestariamente en el ejercicio señalado, en términos del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

No obstante que el Organismo jurídicamente posee autonomía de dirección y administración, algunas operaciones y transacciones importantes que realiza se ven afectadas por la toma de decisiones de tipo administrativo, operacional y financiero que emanan de la SCT y de la SHCP, como son la desincorporación de carreteras y puentes; el establecimiento de las tarifas para el cobro de los peajes, de las contraprestaciones por administración de carreteras y de la recuperación de servicios personales que CAPUFE cobra al FNI; el otorgamiento de apoyos

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

presupuestarios y su puntual aplicación a los programas autorizados; así como el entero de los recursos excedentes por el patrimonio invertido, entre otros.

b) Proceso de Armonización Contable

En virtud de que el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que señala como uno de sus principales objetivos la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen, en los ejercicios 2013 y 2012 el Organismo integró al Sistema Integral para la Administración de CAPUFE (SIAC), sociedad CAPU, diversas normas contables y presupuestarias emitidas con carácter de obligatorias por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por la SHCP.

Como resultado de lo anterior, CAPUFE implementó el Manual de Contabilidad Gubernamental Institucional, documento mediante el cual se integran las listas de cuentas contables y presupuestarias, las guías contabilizadoras, los instructivos del manejo de cuentas, los modelos de asientos para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias y las estructuras de los Estados Financieros, todo ello de conformidad con las normas contables y presupuestarias establecidas y dadas a conocer por la SHCP a través del CONAC.

El Manual de Contabilidad Gubernamental Institucional se presentó ante la SHCP para efectos de autorización, de conformidad con los lineamientos señalados por la misma. Con fecha 15 de diciembre de 2011, la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, dependiente de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la SHCP, mediante oficio número 309-A-II-963/2011, autorizó a CAPUFE la aplicación de dicho manual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 el Organismo integró a su sistema la aplicación simultánea de los registros contables y presupuestarios, con lo cual se estima cumplir con la emisión de estados e informes financieros obtenidos sobre las mismas bases de información, de conformidad con los términos establecidos en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos y sus Notas. Estas adecuaciones se encuentran enfocadas a lograr la generación de los registros y los Estados Financieros en tiempo real.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la SHCP para estos ejercicios, CAPUFE con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", reclasificó sus ingresos devengados no cobrados, así como los pasivos circulantes no pagados al cierre del año, en virtud de que su presupuesto se realiza con base en flujo de efectivo. Los efectos de dichos registros se muestran en la **Nota 21**.

Con motivo de la aplicación de dicha norma en los ejercicios 2015 y 2014, el efecto neto que no se muestra en los resultados del año (no incluyen IVA) por la aplicación de esta normatividad, es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos devengados no cobrados	\$ 6,487,292	\$ 191,777,943
Pasivos circulantes de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales	-29,682,367	-34,302,462
Participaciones y Derechos	-19,739,028	-17,727,623
Total	<u>\$ -42,934,103</u>	<u>\$ 139,747,858</u>

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Mediante oficio SF/390/2014 de fecha 28 de febrero de 2014, se solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental la confirmación del criterio aplicado por el Organismo respecto de éstas operaciones, por lo que mediante oficio No. 309-A-II A-029/2014 de fecha 10 de marzo de 2014 dicha Unidad resolvió que considera procedente el criterio aplicado por CAPUFE en concordancia con la NIFGG SP 01, así como con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. En el ejercicio 2015 la aplicación de esta norma tiene un efecto positivo en los resultados debido a que los ingresos devengados no cobrados son inferiores a los pasivos circulantes no pagados y durante 2014 el efecto fue negativo en los resultados debido a que los ingresos devengados no cobrados son superiores a los pasivos circulantes no pagados.

Cabe mencionar que para el renglón de ingresos devengados no cobrados, la variación se debe principalmente a que en diciembre de 2015 fueron cobrados al FNI los comprobantes fiscales digitales del ajuste anual a la contraprestación los cuales ascendieron a un importe de \$168,824,990, lo que no ocurrió de la misma manera para ejercicio 2014, ya que los ingresos de este mismo concepto ascendieron a un monto de \$100,364,929, y fueron cobrados hasta el siguiente año en el mes de abril.

Con oficio SF/0456/2014 de fecha 18 de marzo de 2014, se consultó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental en relación al registro y control en cuentas de orden contable de los juicios que CAPUFE presenta en su contra, por lo que con oficio No. 309-A-II A-035/2014 del 24 de marzo de 2014 señaló que considera procedente lo aplicado por el Organismo.

c) Medidas de desempeño financiero

Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el Sistema de Evaluación del Desempeño, el Organismo mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

d) Políticas contables significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Organismo por virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan:

I. Base acumulativa y devengo contable

- 1) Hasta el ejercicio 2012 la contabilización de las operaciones que afectan al Organismo, se realizó sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental número 8 denominado Devengo Contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.
- 2) Para el ejercicio 2013, atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 y considerando que el presupuesto del Organismo se realiza con base en flujo de efectivo, se reclasificaron a cuentas de balance sus ingresos devengados no cobrados, así como los pasivos circulantes no pagados al cierre del año, siendo este ejercicio el inicio para que los estados de actividades y de resultados se presenten a flujo de efectivo.

II. Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades

Las cifras se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior, tanto en los Estados Financieros como en sus Notas, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del Organismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones de los

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

usuarios de la información financiera, así como para facilitar las funciones de fiscalización y rendición de cuentas.

III. Estado de Variaciones en el Patrimonio

Su presentación se realiza mostrando las variaciones netas de los componentes del patrimonio contable de los dos últimos ejercicios, partiendo del saldo de cierre del año 2013, realizando un corte parcial al 31 de diciembre de 2014 y mostrando finalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2015.

IV. Estado de Flujos de Efectivo

Se elaboran utilizando el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar los cambios en el capital de trabajo derivados de las actividades de operación, seguido de las actividades de inversión y por último, las de financiamiento. Este Estado Financiero, se compara igualmente con las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

V. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

CAPUFE reconoce los efectos de la inflación en su información financiera en cumplimiento de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Reexpresión" (NIFGG SP 04).

La aplicación de esta norma, motivó que el Organismo cambiara a partir del ejercicio 2008 de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, determinado en función de que la inflación en los últimos tres ejercicios anuales anteriores, corresponde al 3.57% para 2012, 3.97% para 2013, y 4.08% para 2014, resultando una inflación acumulada del 11.62% siendo inferior al 26.0% que la misma norma señala para considerarse como entorno no inflacionario, por lo que la fecha de la última reexpresión reconocida mediante la aplicación del método integral en la información financiera, es el 31 de diciembre de 2007.

VI. Uso de estimaciones

Para el reconocimiento en el sistema contable de las operaciones que realiza el Organismo, es necesario en ciertos casos, la utilización de métodos de valuación que permitan estimar los valores en términos monetarios de dichas transacciones, las cuales impactan en los diferentes rubros de los Estados Financieros. Por tanto, aunque las estimaciones pueden no coincidir con los valores reales a determinada fecha, los métodos utilizados permiten representarlas en los términos monetarios más razonables. Por su representatividad, los principales rubros que se afectan por valores estimados, son los de "Cuentas por Cobrar", "Inventarios" y "Almacenes".

VII. Inventarios y almacenes

La valuación de los inventarios y almacenes del Organismo, se realiza aplicando el método de costos promedio. Al respecto el artículo 9, fracción III, de la LGCG, señala que el CONAC emitirá los lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que definirá el método de valuación y otros elementos.

VIII. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentra representado principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados dentro del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones cuyo vencimiento es de hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición. Los instrumentos financieros están integrados

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

por inversiones conservadas a su vencimiento, representados por valores gubernamentales, de conformidad con el marco rector de inversiones autorizadas por el Comité de Inversiones del Organismo y se presentan a su valor de adquisición, más el interés devengado.

IX. Riesgo financiero

El Organismo invierte sus excedentes de efectivo en instituciones financieras con calificación crediticia buena (AAA). Las políticas de CAPUFE relativas a la diversificación, liquidez y vencimientos de las inversiones, se encuentran en apego a los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", así como a las establecidas por el Comité de Inversiones, las cuales son direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas y para el pago de los compromisos institucionales.

X. Estimaciones para cuentas y documentos por cobrar irrecuperables

Anualmente se analizan las cuentas y documentos por cobrar a favor del Organismo, con la finalidad de determinar aquellos que se consideren como irrecuperables, previo análisis y estudio de las mismas, efectuando con aumentos o disminuciones las aplicaciones a los resultados y afectando la cuenta de "Estimación para Cuentas Incobrables". La cancelación de dichas cuentas o documentos se realiza ante su notoria imposibilidad de cobro, mediante la baja de los registros contables de las cuentas o documentos por cobrar y cancelando la estimación registrada anteriormente.

Previo a la cancelación de las cuentas o documentos considerados como irrecuperables, estos son sometidos, en primera instancia, a la calificación de los Subcomités Locales de Cancelación de Adeudos, pasando posteriormente a la valoración de un Comité Central para su debida autorización o descalificación. Estas acciones se llevan a cabo de conformidad con las "Normas y Bases para la Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de CAPUFE", las cuales fueron autorizadas por el H. Consejo de Administración del Organismo en Acuerdo 209.9 de fecha 28 de marzo de 2012 y al Procedimiento para Cancelación de Adeudos por los Subcomités y Comité Central, ambos de aplicación interna en CAPUFE; dichos documentos mantienen congruencia con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la SHCP.

Por otra parte, las cancelaciones autorizadas que derivan de las sesiones del Comité Central, se incorporan en el Informe del Director General del Organismo, para su comunicación al H. Consejo de Administración.

En el ejercicio 2015, el monto de las cancelaciones de adeudos autorizadas por el Comité Central ascendieron a \$6,351,882, correspondientes básicamente a anticipos a contratistas pendientes de amortizar y adeudos de transportistas. Durante el ejercicio 2014 no se realizaron cancelaciones de adeudos.

XI. Bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso

Nuestros activos se presentan valuados a su costo de adquisición o de construcción y se deprecian por el método de línea recta, sin considerar valores de desecho, a las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificios, Construcciones e Instalaciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	30%
Equipo de Aforo	10%
Maquinaria y Equipo	25%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

El método de depreciación aplicado en la actualidad, considera las condiciones de desgaste o deterioro ordinario de los bienes muebles e inmuebles y se encuentra adaptado a las necesidades del Organismo, a fin de cuantificar de forma adecuada el impacto de la depreciación en los resultados de la Entidad y representar razonablemente los valores de los bienes en los Estados Financieros.

XII. Concesiones de tramos carreteros y puentes de cuota (Activos intangibles)

Los tramos carreteros y puentes de cuota que el Organismo opera, recibidos en concesión por parte de la SCT, se reconocen en la contabilidad y se presentan en los Estados Financieros en el rubro de concesiones, denominados activos intangibles, en virtud de que estos representan únicamente activos no monetarios, identificables, sin sustancia física, que generarán beneficios futuros controlados por la Entidad.

Por lo que el objeto de tales concesiones es la administración, explotación, operación, mantenimiento y conservación de los caminos y puentes de cuota, toda vez que no implica un traslado de dominio de los bienes corpóreos que integran dichas vías de comunicación, ya que éstas últimas son consideradas bienes nacionales.

El valor de registro, representa el costo designado por la SCT a cada una de las concesiones o el valor pagado por el Organismo para adquirir los derechos de las mismas. Adicionalmente, existe un componente tangible en esta clase de activos que corresponde a las inversiones adicionales realizadas en las vías de comunicación.

Las erogaciones realizadas en los tramos carreteros y puentes concesionados para su conservación y mantenimiento menor, se registran inicialmente en el valor de la concesión y posteriormente se evalúa su vida útil y se envían a los resultados en el mismo ejercicio en el cual son realizadas; las obras efectuadas por concepto de conservación mayor y ampliación de la capacidad operativa, se incrementan al valor del activo de la concesión. Estos procedimientos cumplen con los registros contables establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue autorizado en su aplicación mediante oficio 309-A.-II-963/2011, de fecha 15 de diciembre de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, considerando que dicho documento contempla los registros contenidos en la abrogada Norma NEIFGSP 012.

El cálculo de la amortización del valor de las concesiones de caminos y puentes, se determina mediante el método de línea recta, aplicando una tasa de amortización acorde con el periodo de vigencia de las mismas. Los incrementos por los costos de conservación mayor y por la ampliación de la capacidad operativa, se amortizan durante el periodo de vigencia de las concesiones, en función del remanente de cada una de ellas al momento de la capitalización de los mismos, o por el periodo de duración de las obras realizadas, en ambos casos, tomando como base el valor histórico.

XIII. Provisiones

Hasta el ejercicio 2012, CAPUFE reconoció en la contabilidad los pasivos derivados de obligaciones presentes, que representan la realización futura y cierta de una transferencia de recursos hacia terceros por eventos pasados. Estas obligaciones se detallan en la **Nota 23** de este documento. A partir de 2013, estas provisiones ya no se reconocen (NIFGG SP 01).

XIV. Obligaciones laborales

En la actualidad, el Organismo no reconoce pasivos por conceptos de obligaciones laborales derivadas de las relaciones con sus trabajadores, en virtud de las siguientes circunstancias:

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

- CAPUFE se rige por lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional. Las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores para el pago de pensiones temporales o permanentes, son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en términos de la ley que le rige, de conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05), emitida por la SHCP; los fondos para el cumplimiento de estas obligaciones al retiro, se integran con las aportaciones del Organismo y las cuotas de los trabajadores señaladas en dicha ley, que correspondieron para el año 2015 al 7.27% y 7.375%, respectivamente, calculadas sobre el sueldo básico, así como por las cuotas sociales a cargo del Gobierno Federal, equivalente al 5.5% del salario mínimo general para el Distrito Federal, el cual corresponde a \$70.10 para 2015 y \$67.29 para 2014.
- Las obligaciones por terminación de la relación laboral del trabajador con el Organismo, se reconocen en el ejercicio en que se realizan, afectando directamente los resultados de la Entidad.
- Las obligaciones de pago de beneficios directos, establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, como son la gratificación anual, ayuda de transporte y compensación, entre otros, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.

El Organismo cuenta con un fondo para el pago de obligaciones laborales, derivadas de las relaciones con los trabajadores contratados para operar la red carretera del FNI y otros clientes, en los cuales funge como operador de las concesiones otorgadas a éstos. Dicho fondo, se integra con las aportaciones que recibe de parte de los titulares de las obligaciones laborales (Ver Nota 24b).

XV. Valuación de operaciones en moneda extranjera

El Organismo realiza operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos. La tenencia de dólares americanos y las operaciones efectuadas en dicha denominación, se reconocen en la contabilidad y se valúan a la cotización vigente del día de su realización.

Los tipos de cambio aplicables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con los cuales se valoraron los saldos representados en los Estados Financieros que se acompañan, son de \$17.2065 y \$14.7180 pesos por dólar, respectivamente.

CAPUFE actualmente se encuentra adherido a la figura de corresponsal cambiario, con el objeto de continuar realizando las operaciones de cobro en dólares de los peajes recaudados en la zona fronteriza norte del país, principalmente para poder efectuar los depósitos acumulados por cualquier cantidad de esa divisa en una institución bancaria.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

6 Efectivo y equivalentes:

	2015	2014
Efectivo y equivalentes de CAPUFE		
Efectivo en caja	\$ 8,282,229	\$ 8,892,919
Bancos (1a)	72,462,838	77,821,365

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Inversiones temporales (1b)	474,702,842	259,397,878
Subtotal	<u>555,447,909</u>	<u>346,112,162</u>
Efectivo restringido (Depósitos de fondos de terceros)		
Fondo Nacional de Infraestructura (FNI) (2a)	1,000,693,250	536,495,407
Recursos de otros terceros (2b)	146,911,185	85,944,467
Subtotal	<u>1,147,604,435</u>	<u>622,439,874</u>
Total	<u>\$ 1,703,052,344</u>	<u>\$ 968,552,036</u>

1a) Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Organismo mantenía saldos en dólares americanos en efectivo y cuentas bancarias, mismos que ascendieron a \$183,872 y 183,169 de dólares americanos, respectivamente, los cuales, se valoraron al tipo de cambio de cierre en cada ejercicio, correspondientes a \$17.2065 y \$14.7180 en el mismo orden, de conformidad con lo señalado en la anterior **Nota 5, d, XV**.

1b) Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones del Organismo de las disponibilidades sin restricciones, se integraban por \$33,240,000 en valores gubernamentales invertidos a una tasa promedio de 3.20%, y \$441,462,842 invertidos en Sociedades de Inversión a tasas diversificadas superiores a CETES.

2a) Fondo Nacional de Infraestructura (FNI)

Estos recursos son depositados por el FNI, y se utilizan para operar y conservar por cuenta y orden las concesiones de caminos y puentes que este Fideicomiso tiene a su favor, según se describe en **Nota 22**.

2b) Efectivo restringido (Depósitos de fondos de terceros)

El saldo incluye disponibilidades relativas al fondo de ahorro de los trabajadores por \$32,599,434, depósitos en garantía de la red propia por \$36,864,174, que estaban invertidos a la tasa de 3.57%, recursos fiscales por \$1,254,029, recursos de otros clientes por \$419,253 y recursos del nuevo esquema de telepeaje por \$75,774,295.

Los recursos que el Organismo mantiene en este rubro se encuentran restringidos, ya que los mismos se etiquetan para su aplicación hacia un fin específico, de conformidad con los instrumentos contractuales y disposiciones legales aplicables para cada caso.

Los instrumentos financieros en los cuales se mantienen estas disponibilidades, cumplen con los "Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicados en el DOF del 1 de marzo de 2006 y vigentes al 31 de diciembre de 2015.

La tasa de rendimiento de estas inversiones se encuentra en 3.00% mensual promedio, la cual es inferior a la tasa de referencia de CETES a 28 días de 3.05%.

7 Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Cuentas por cobrar	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	\$ 141,690,835	\$ 60,258,567

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

<u>Cuentas por cobrar al FNI</u>		
Honorarios por administración	3,771,737	100,937,656
Servicios personales por cobrar	424,707	70,188,920
Comisiones bancarias pin pads	185,981	21,011
Subtotal	<u>4,382,425</u>	<u>171,147,587</u>
Deudores diversos	52,329,423	33,781,305
IVA Acreditable Diferido	5,053,664	3,151,844
Total	<u>\$ 203,456,347</u>	<u>\$ 268,339,303</u>

- a) El rubro de clientes asciende a \$141,690,835, que se integra principalmente por la facturación a transportistas por interoperabilidad y clientes del sistema telepeaje de Red Propia por \$84,125,547 y 43,933,366, respectivamente, derivado del nuevo esquema de telepeaje así como de la Planta de Pinturas y Emulsiones por ventas de pintura a las Delegaciones del Distrito Federal, al Ayuntamiento de Tijuana y Municipio de Nezahualcóyotl por \$11,359,812, los cuales al cierre de diciembre de 2015 están pendientes de cobro.
- b) El saldo en honorarios por administración al FNI por \$3,771,737, se debe a los adeudos al cierre del ejercicio 2014 que no han sido pagados correspondientes a los tramos Piloncillo y Libramiento Reynosa.
- c) El saldo en recuperación de gastos por cobrar ascendió a \$424,707, principalmente por la facturación de diciembre 2014 por concepto de servicios personales que al 31 de diciembre de 2015 no ha sido liquidada.

8 Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$50,090,364, que representa principalmente y atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", la cancelación de todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas como pasivo circulante que afectaron los gastos del ejercicio 2015, para su aplicación con el presupuesto del año 2016, cuando se paguen.

9 Inventarios y almacenes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Inventarios</u>		
Mercancías terminadas	\$ 11,028,877	\$ 9,385,060
Materias primas	11,904,838	11,509,659
Subtotal	<u>\$ 22,933,715</u>	<u>\$ 20,894,719</u>
<u>Almacenes</u>		
Materiales y suministros	25,204,538	34,593,641
Total	<u>\$ 48,138,253</u>	<u>\$ 55,488,360</u>

Como se menciona en la **Nota 5,d,VII**, los valores de los inventarios y almacenes se reflejan en la contabilidad aplicando el método de costos promedio.

10 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por derechos a recibir efectivo y equivalentes (Nota 7)	\$ -3,501,594	\$ -3,602,431
Por deterioro de inventarios (Nota 9)(a)	-8,663,006	-11,149,346
Total	<u>\$ -12,164,600</u>	<u>\$ -14,751,777</u>

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Como se menciona en la **Nota 5,d,VI**, las aplicaciones de estimaciones de inventarios y almacenes muestran una valuación razonable de acuerdo con las condiciones físicas en que se encuentran las mercancías, o por la rotación de los artículos durante un periodo determinado, por lo que estos rubros son afectados anualmente por la estimación que se realiza para determinar los materiales, materias primas y mercancías terminadas que hayan disminuido sustancialmente su valor o se encuentren en estado de obsolescencia.

Durante el periodo de enero-diciembre 2015, se impactó a los resultados por incrementos a éstas estimaciones por \$195,913 y disminuciones de \$3,658,784.

11 Inversiones financieras a largo plazo:

Con fecha 7 de septiembre de 2005, CAPUFE constituyó el fideicomiso de administración y fuente de pago denominado "Fideicomiso 2103 Cuauhtémoc-Osiris" con la fiduciaria Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), cuyo objeto es la construcción de las obras de infraestructura carretera en el Estado de Zacatecas, en el cual se establecieron como fideicomisarios al Gobierno del Estado de Zacatecas y a CAPUFE. Los términos establecidos en el contrato de fideicomiso, señalan que la extinción del mismo podrá llevarse a cabo por cualquiera de las causas previstas en el Artículo 392 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, en las cuales se prevé la conclusión mediante convenio escrito entre fideicomitente, fiduciario y fideicomisario.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en este instrumento, el Organismo aplicó recursos al fideicomiso por \$105,843,186, correspondientes a los ejercicios 2005 a 2008, como resultado de los remanentes de operación del tramo carretero Cuauhtémoc-Osiris.

Para el año 2013 se determinó un remanente acumulado de \$37,784,166, el cual fue pagado en su totalidad al cierre de ese ejercicio.

El saldo de los recursos en el patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre 2015 y 2014 ascendió a \$58,629,554 y \$57,242,036 respectivamente, como resultado de los movimientos que a continuación se detallan:

	2015	2014
Saldos inicial	\$ 57,242,036	\$ 56,784,120
Intereses ganados	1,627,111	1,859,470
Honorarios del fiduciario	-232,675	-1,387,642
Gastos del ejercicio	-6,918	-13,912
Saldos contable del patrimonio	\$ 58,629,554	\$ 57,242,036

Al 31 de diciembre de 2015, no existe remanente para realizar aportaciones a dicho fideicomiso de acuerdo con las siguientes cifras:

	2015
Ingresos	\$ 122,866,359
Gastos	-123,562,130
Déficit del periodo	\$ -695,771

El Organismo mantiene el seguimiento de los recursos aplicados al fideicomiso, mediante una cuenta de activo en la cual se refleja la continuidad de las operaciones hasta la aplicación a los fines del fideicomiso, de conformidad con el "Mecanismo Presupuestario y Base para los Registros Contables, para la Aplicación de Recursos en Fideicomisos no Considerados Entidad Paraestatal, cuyo Propósito Financiero se Limita a la Administración y Pago", emitido conjuntamente por la Unidad de Política y Control Presupuestario y la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, por lo que dichas aplicaciones en la infraestructura carretera del Estado de Zacatecas se consideran correctas.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Mediante Convenio de Sustitución Fiduciaria con BANOBRAS de fecha 28 de enero de 2015, se designa como fiduciario sustituto a Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

12 Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo:

	2015	2014
Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	\$ 100,260,554	\$ 100,260,554
Clientes transportistas (2)	1,446,873	1,797,513
Total	<u>\$ 101,707,427</u>	<u>\$ 102,058,067</u>

- 1) El importe corresponde al pago efectuado por CAPUFE a la empresa GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V., derivado de gastos no recuperables de contratos de obra pública desarrollados en la Red FNI. Por su parte, CAPUFE gestionó el resarcimiento de dicha cantidad ante ese Fideicomiso, lo cual resultó en una negativa de pago. Ante dicha situación, el Organismo acordó con la fiduciaria someter el asunto al arbitraje de un tercero especializado, a fin de que éste último determinara la procedencia o improcedencia del pago. Dicho acuerdo y el proceso de arbitraje instaurado ante el Centro de Arbitraje de México, quedó sin efecto a petición de este Organismo en noviembre del 2007.

Derivado de las controversias suscitadas en el desarrollo de estas obras, en agosto del 2007 el Organismo rescindió los contratos de obra pública números 161-226/03MF209-6108 y 148-228/03MF209-6108, suscritos por cuenta y nombre de FNI con la empresa GUTSA, por lo que ésta última promovió la nulidad de las rescisiones, así como juicios de amparo en contra de la determinación del Organismo, los cuales, se encuentran en proceso de sustanciación y resolución por las instancias correspondientes. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2015, se mantiene en la contabilidad una estimación de cuentas incobrables por \$100,260,554, dada la incertidumbre en la recuperación de este monto.

- 2) El saldo de los clientes transportistas provienen de ejercicios anteriores y se encuentran reservados en su totalidad, en virtud de que se han dejado de realizar estas operaciones. Algunos casos están en procesos jurídicos para su recuperación.

13 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

	2015	2014
Terrenos (a)	\$ 406,735,871	\$ 406,735,871
Edificios	586,975,531	586,975,531
Total	<u>\$ 993,711,402</u>	<u>\$ 993,711,402</u>

- a) Derivado de aplicar el Artículo Décimo Octavo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF del 10 de diciembre de 2012, el cual menciona: "Se enajenarán aquellos bienes improductivos u obsoletos, ociosos o innecesarios, a través de subastas consolidadas que se efectúen preferentemente a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)", así como el numeral 27 de los Lineamientos bajo este mismo contexto, publicados en el DOF del 30 de enero 2013, que a la letra dice: "Cuando se determine que las enajenaciones de bienes a que se refiere el Artículo Décimo Octavo del Decreto, se realicen a través del SAE, se suscribirá en términos de las disposiciones aplicables, un instrumento jurídico entre las Dependencias o Entidades y el SAE, en donde se señalen los términos y condiciones y los requisitos documentales e informativos para la transferencia de los bienes muebles e inmuebles y su

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

enajenación". El día 2 de agosto del año 2012, se formularon las Bases de Colaboración, para acordar los mecanismos para la transferencia al SAE de un predio propiedad del Organismo, ubicado en el terreno 8 de la Segunda Etapa de la Ciudad Industrial Xicoténcatl, Municipio de Tetla, Estado de Tlaxcala, mismo que mediante un acta administrativa de transferencia jurídica, de fecha 14 de mayo del 2013, se puso a disposición del SAE para su venta, el cual tiene un valor histórico en libros de \$2,331,543.

Posteriormente con fecha 27 de febrero 2015, se celebró el Convenio Modificatorio a las bases, mediante el cual se prevé la posibilidad de transferir al SAE cualquier bien mueble o inmueble propiedad de CAPUFE.

Durante el ejercicio 2014, se registró un incremento por \$41,029,164 con base en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que se debe realizar el inventario físico de los bienes inmuebles a los que se refiere el artículo 23 de la misma Ley, donde para el caso de los bienes inmuebles, no se podrá establecer un valor inferior al catastral.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
993,711,402	993,711,402	-

14 Bienes muebles:

	2015	2014
Mobiliario y equipo de administración	\$ 463,592,572	\$ 487,966,147
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,614,138	908,593
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	833,486	173,550
Equipo de transporte	242,176,048	283,102,455
Maquinaria, otros equipos y herramientas	813,323,127	942,468,076
Colecciones obras de arte y objetos valiosos	2,421,068	2,421,068
Total	<u>\$ 1,524,960,439</u>	<u>\$ 1,717,039,889</u>

El valor de los bienes desincorporados por ser inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, entregados por el Organismo al Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243, impactaron a este rubro por el importe de \$3,183,693 por el valor histórico actualizado de la inversión, monto que al ser disminuido por la depreciación actualizada (**Ver Nota 16**) arroja un valor neto de la baja de \$337,478.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,524,960,439	1,524,960,439	-

15 Activos intangibles:

	2015	2014
Concesiones caminos	\$ 1,081,780,064	\$ 938,976,479
Concesiones puentes	3,653,962,877	3,874,417,390
Total	<u>\$ 4,735,742,941</u>	<u>\$ 4,813,393,869</u>

El valor actualizado de las concesiones de los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton al momento de la entrega fue del orden de \$312,258,666, impactando a este rubro. Sin embargo, una vez disminuidas las amortizaciones actualizadas (**Ver Nota 16**) la desincorporación tuvo un valor neto de \$15,605,565.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

16 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:

	2015	2014
<u>Depreciación (1)</u>		
Edificios	\$ -517,893,213	\$ -428,047,860
Mobiliario y equipo de administración	-414,491,839	-424,969,301
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-215,294	-110,221
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-41,655	-18,801
Equipo de transporte	-233,697,029	-272,421,055
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-773,710,917	-873,790,398
Subtotal	-1,422,156,734	-1,571,309,776
<u>Amortización (2)</u>		
Concesiones	-3,759,120,111	-3,863,946,887
Puente en comodato	-10,103,483	-10,103,483
Subtotal	-3,769,223,594	-3,874,050,370
Total	\$ -5,709,273,541	\$ -5,873,408,006

- 1) Derivado de los procesos de licitaciones de activos en desuso o totalmente depreciados, así como por pérdidas totales relacionadas con siniestros resarcidos por las compañías aseguradoras, durante enero-diciembre de 2015 y 2014 se registraron contablemente las bajas de estos bienes por un monto de \$7,489,616 y \$2,434,346, respectivamente a valores netos.

La depreciación actualizada de los bienes desincorporados por ser inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, entregados por el Organismo al Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243, ascendió al importe de \$2,846,215.

Las depreciaciones correspondientes, se reconocen en los resultados del Organismo conforme a las tasas y métodos señalados en la **Nota 5,d,XI**; la aplicación de este concepto por el periodo enero-diciembre 2015 y 2014, afectadas contra los resultados ascendieron a \$43,996,682 y \$51,507,395, respectivamente.

Ejercicio	Depreciación histórica bienes muebles	Actualización de depreciación bienes muebles	Actualización de depreciación bienes inmuebles	Total
2007	6,232,321	2,397,322	-	8,629,643
2008	2,397,577	9,238,679	15,016,412	26,652,668
2009	143,968	5,090,336	15,016,412	20,250,716
2010	-	5,802,439	14,687,720	20,490,159
2011	37	5,118,256	14,203,399	19,321,692
2012	135,391	5,072,394	9,889,055	15,096,840
2013	62,619	1,725,501	8,309,807	10,097,927
2014	-	357,255	3,166,392	3,523,647
Total	8,971,913	34,802,182	80,289,197	124,063,292

Dicho efecto representó una disminución en las cuentas complementarias de activo y consecuentemente un cargo a la cuenta de Resultado de actividades de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$124,063,292.

Adicionalmente, como resultado de la revisión a este rubro, se realizó un ajuste para reconocer efectos correspondientes a ejercicios anteriores por un total de \$124,063,292, integrados por \$8,971,913 de depreciación histórica y \$115,091,379 por el registro de la actualización a la que

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

se refiere la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión y la Norma de Información Financiera NIF B-10 "Efectos de la inflación".

- 2) Las amortizaciones de las concesiones registradas por el periodo de enero-diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a \$118,417,202 y \$98,612,224, respectivamente, aplicadas contra resultados del ejercicio, derivadas de obras de mantenimiento mayor. Por lo que respecta al mantenimiento menor, se afectaron gastos de funcionamiento por el periodo enero-diciembre 2015 y 2014, por \$73,409,124 y \$78,634,770.

El valor actualizado de las amortizaciones que impactó a este rubro por la entrega de los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton, ascendió a \$296,653,101.

Los pagos efectuados al amparo de las obligaciones contractuales de obras públicas, se realizan con apoyos fiscales y se clasifican presupuestariamente en el capítulo 6000 "Obra Pública" teniendo como partida específica la 62502 "Mantenimiento y Rehabilitación de las Vías de Comunicación", en apego al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2011, donde se consideran todos los mantenimientos a las vías de comunicación (carreteras), y contablemente se clasifican en conservación mayor y conservación menor, considerando la duración de la obras realizadas, siendo para la conservación mayor el periodo de vigencia de la concesión y para la conservación menor, tomando en cuenta que su periodo de vida es igual o menor a un año, se impactan en los resultados en el mismo ejercicio en el cual se ejecutan.

Los registros contables de las amortizaciones, se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental de esta Entidad, el cual fue autorizado en su aplicación mediante oficio 309-A.-II-963/2011, de fecha 15 de diciembre de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública.

17 Activos diferidos:

	2015	2014
Obra Pública (1)	\$ 63,502,580	\$ 70,498,743
Prestadores de servicios	2,572,914	2,572,914
Total	<u>\$ 66,075,494</u>	<u>\$ 73,071,657</u>

- 1) Este importe corresponde principalmente a saldos de anticipos por amortizar de obra pública provenientes de ejercicios anteriores y están reservados en su totalidad, ya que se encuentran en procesos jurídicos.

18 Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes:

	2015	2014
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 12)		
Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -100,260,554	\$ -100,260,554
Clientes transportistas	-1,446,873	-1,797,513
Subtotal	<u>-101,707,427</u>	<u>-102,058,067</u>
Activos diferidos (Nota 17)		
Obra Pública	-63,502,580	-70,498,743
Prestadores de servicios	-2,720,480	-2,720,480
Subtotal	<u>-66,223,060</u>	<u>-73,219,223</u>
Total	<u>\$ -167,930,487</u>	<u>\$ -175,277,290</u>

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

19 Otros activos no circulantes:

El Organismo tiene celebrado un contrato de comodato con el Municipio de Tampico, Tamaulipas, originado en el año de 1990, por medio del cual entregó a esa Entidad a título gratuito, el usufructo del Puente El Chairel, en virtud de que a esa fecha no se cobraban tarifas por el uso del referido Puente. Como parte de los términos del contrato de comodato, la vigencia del mismo es indeterminada y puede cancelarse, previa comunicación por escrito de alguna de las dos partes, situación que de llegar a realizarse, implicaría la devolución del bien al Organismo, según los términos convenidos.

Mediante Acuerdo número 218.3 en sesión celebrada el 11 de junio de 2014, el Consejo de Administración autorizó dar por terminado el Contrato de Comodato que tiene celebrado con el Municipio de Tampico, Tamaulipas, así como realizar la entrega del Puente a la SCT y darlo de baja del registro patrimonial (Activos) de CAPUFE. A la fecha de los Estados Financieros están en proceso las gestiones correspondientes para atender dicho Acuerdo.

PASIVO

20 Cuentas por pagar a corto plazo:

	2015	2014
Servicios Personales (1)	\$ 35,116,698	\$ 30,723,726
Proveedores	422,353	17,036,565
Contratistas de Obra Publica	3,661,083	8,156,674
Retenciones y Contribuciones		
<u>A cargo de CAPUFE</u>		
Impuesto al Valor Agregado	10,962,283	6,803,425
Impuesto al Valor Agregado Diferido	42,154,038	4,224,331
Impuesto Sobre Nómina	8,123,728	6,546,009
ISSSTE	3,455,260	3,778,508
FOVISSSTE	7,668,127	7,619,603
Seguro de Retiro	8,670,588	8,715,833
	<u>81,034,024</u>	<u>37,687,709</u>
<u>Por retenciones efectuadas</u>		
Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios	66,325,011	52,469,149
Impuesto Sobre la Renta por honorarios	20,836	15,667
Impuesto Sobre la Renta por arrendamientos	35,710	36,266
Impuesto al Valor Agregado	161,023	55,399
FOVISSSTE	2,640,783	2,449,520
ISSSTE	5,456,320	3,992,463
Seguro de Retiro	9,345,247	9,445,496
5 al millar de Inspección y Vigilancia	162,104	301,688
Otras retenciones a enterar	5,608	7,919
	<u>84,152,642</u>	<u>68,773,567</u>
Derechos por Uso de Carreteras y Puentes (2)	1,143,095	1,087,255
Aportaciones de Coordinación Fiscal (3)	18,595,933	16,640,368
Subtotal de retenciones y contribuciones por pagar	<u>184,925,694</u>	<u>124,188,899</u>
Total	<u>\$ 224,125,828</u>	<u>\$ 180,105,864</u>

- 1) Representan las obligaciones de pago derivadas de la prestación de servicios personales devengados. El monto principal de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y al cierre diciembre de 2014, se integra por los recursos derivados del fondo de ahorro por \$30,622,702 y \$30,658,411, respectivamente, los cuales se conforman por las aportaciones del Organismo y

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

de los trabajadores, así como los rendimientos generados por las inversiones de estos recursos. Dichos recursos se encuentran invertidos y presentados en el rubro de "Efectivo Restringido"(Ver **Nota 6**).

Este rubro contempla las aportaciones patronales y cuotas de los trabajadores, que forman parte de los fondos destinados a cubrir las obligaciones laborales al retiro establecidas en la Ley del ISSSTE, calculadas en las proporciones comentadas en la anterior **Nota 5,d,XIV**, así como las que amparan las coberturas de servicios de salud, riesgos de trabajo, préstamos personales, fondo para la vivienda y seguro de vida.

2) Derechos por Uso de Carreteras y Puentes

Esta obligación fiscal se encuentra prevista en los artículos 212, 213, 214 y 215 de la Ley Federal de Derechos, en la cual se establece un gravamen para el Organismo equivalente al 1.0% de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios derivados del uso de las carreteras y puentes federales, conforme a sus Estados Financieros dictaminados. Para efectos de su entero a la Tesorería de la Federación (TESOFE), el Organismo realiza mensualmente pagos provisionales a cuenta del impuesto anual. Para la determinación de la base del derecho, no se considerarán los ingresos provenientes de los bienes que se encuentren fideicomitados, así como los que el Organismo entere a la Federación por concepto de Coordinación Fiscal, de acuerdo con el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal. Por el periodo enero-diciembre 2015 y 2014, el costo de esta contribución representó para el Organismo un impacto en sus resultados de \$12,915,472 y \$17,959,262, respectivamente.

3) Aportaciones de Coordinación Fiscal

Por otro lado, el Artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, establece que la Federación podrá crear fondos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación, ampliación de obras de vialidad, realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, en aquellos municipios donde se ubiquen puentes de cuota operados por la Federación, lo cual se llevará a cabo mediante la suscripción de convenios entre dichos municipios y CAPUFE, en calidad de aportante por parte de la Federación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha Ley. Estas aportaciones se calculan sobre la base de los ingresos brutos recaudados por la operación de los puentes de cuota administrados por el Organismo, aplicando la tasa del 25%. Esta obligación no prevé ninguna disminución o deducción por concepto de gastos incurridos para su obtención. La causación de esta contribución de enero-diciembre 2015 y 2014, representó una afectación en resultados para CAPUFE de \$354,363,844 y \$337,471,171, respectivamente.

21 Pasivos diferidos:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$26,370,510 y \$230,243,499, respectivamente, representa principalmente las operaciones de ingresos devengados al cierre del ejercicio 2014 que no se cobraron, registro que se realizó atendiendo las disposiciones de la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos misma que en el numeral 16 señala:

"CIERRE CONTABLE PRESUPUESTARIO.

Operaciones relacionadas con los ingresos

Atendiendo la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingreso no cobradas, se debe observar lo siguiente:

- a. En lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria”.

El registro contable consistió en reclasificar de las cuentas de resultados al pasivo diferido y la cancelación de los registros presupuestarios para volverlos a registrar en el siguiente ejercicio cuando se cobren. (Ver Nota 26,a), último párrafo.

22 Fondos de terceros en administración a corto plazo:

	2015	2014
Recursos de operación FNI	\$ 832,420,903	\$ 311,189,901
Recursos de operación otros fideicomisos	8,467,526	7,102,589
Total	\$ 840,888,429	\$ 318,292,490

CAPUFE tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con BANOBRAS, como fiduciaria del Fideicomiso número 1936 Fondo Nacional de Infraestructura (FNI), cuyo objeto es la prestación de servicios para la operación, mantenimiento menor, mantenimiento mayor y servicios conexos, por parte de CAPUFE a los tramos concesionados a dicho Fideicomiso.

Al amparo del contrato de prestación de servicios antes señalado, se realizan principalmente las siguientes operaciones:

a) Recursos recibidos para la operación de los tramos carreteros del FNI

Para efectos de que CAPUFE proporcione los servicios de mantenimiento mayor y menor y servicios conexos, en carreteras y puentes que opera por cuenta de FNI, el Organismo presenta a BANOBRAS, S.N.C. en su carácter de fiduciario un presupuesto anual detallado, mismo que es autorizado por dicho Comité.

Los comprobantes fiscales digitales originales de los gastos que realiza CAPUFE en estos tramos carreteros y puentes, se expiden a nombre de FNI y quedan en custodia de CAPUFE, para que sean revisados y aprobados por auditores externos contratados por FNI. Una vez liberado este proceso, los comprobantes originales se entregan al Fideicomiso.

De conformidad con los clausulados del contrato y convenios modificatorios celebrados, este Organismo realiza conciliaciones mensuales de los gastos ejecutados en cada uno de los tramos carreteros y puentes, los cuales son revisados por los auditores externos contratados por FNI, para tales efectos.

Los saldos al cierre de cada ejercicio, representan los recursos en poder del Organismo para cumplir con las obligaciones contractuales antes mencionadas.

b) Ingresos por peajes efectivo de los tramos carreteros del FNI

De conformidad con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios y sus convenios modificatorios, el Organismo está obligado a recaudar de los usuarios de los caminos y puentes de la Red FNI, las tarifas vigentes autorizadas para cada plaza de cobro, así como a depositar las cantidades recibidas en efectivo, el día hábil bancario siguiente al de su recaudación, salvo casos especiales, considerando la ubicación de las plazas de cobro, mediante una compañía transportadora de valores. Los ingresos generados por el aforo vehicular y la cobranza depositada al FNI, son controlados mediante registros contables en cuentas de orden, por lo que el saldo de estas cuentas representan el monto de los ingresos pendientes de liquidar al Fideicomiso.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Los recursos recaudados por cuotas de peaje se encuentran salvaguardados por un contrato de seguro que ampara el efectivo en las plazas de cobro, y el traslado de los fondos se realiza por empresas especializadas en este tipo de servicios, ambos contratados por el Organismo con cargo al presupuesto del FNI.

Del saldo registrado por \$1,019,979,252, en eventos posteriores al 31 de diciembre de 2015, se depositaron en las cuentas bancarias del FNI la cantidad de \$540,310,701 durante los meses de enero y febrero de 2016, quedando un saldo pendiente de \$479,668,551.

De forma anual, ambas partes formalizan el cierre de operaciones mediante actas de finiquito, tanto de los recursos recibidos para su administración, como de los ingresos recaudados por conceptos de peaje, los cuales son revisados por auditores externos contratados por BANOBRAS.

c) Contraprestación por servicios de operación y mantenimiento

Por la realización de los servicios derivados del contrato suscrito con el FNI, el Organismo cobra mensualmente una contraprestación, la cual es revisada y autorizada anualmente por la SHCP; mediante oficio 349-B-434 de fecha 19 de diciembre de 2014 se autoriza la tarifa para 2014 que asciende a \$1,259,905,637 y de acuerdo al oficio 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, se autorizó la tarifa para el ejercicio 2015 por un importe de \$1,323,707,991 más IVA.

23 Provisiones a corto plazo:

Los movimientos en 2014 por pagos, cancelaciones y provisiones de resoluciones judiciales se muestran a continuación:

	Saldo inicial 2013	122,452,793
Disminución por pago de resoluciones judiciales		-50,930,219
Cancelación por aplicación de la NIFGGSP 01		
	Saldo inicial 2014	71,522,574
Disminución por pago de resoluciones judiciales		-50,561,795
Cancelación por aplicación de la NIFGGSP 01		-20,960,779
	Saldo inicial 2015	-
Disminución por pago de resoluciones judiciales		-
Cancelación por aplicación de la NIFGGSP 01		-
	Saldo Final 2015	-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las provisiones para demandas a cargo del Organismo registradas en 2011 y 2012, se reconocieron en cuentas de orden con base en las disposiciones establecidas en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y confirmación del criterio por dicha Unidad en relación al registro y control en cuentas de orden contable de los juicios que CAPUFE presenta en su contra, por lo que con oficio No. 309-A-II A-035/2014 del 24 de marzo de 2014 señaló que considera procedente el criterio aplicado por el Organismo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las "Reglas Particulares de Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC, específicamente a la regla número 12 referente a la valoración del pasivo, así como al postulado básico de contabilidad gubernamental número 8 denominado: "Devengo Contable", por los ejercicios 2011 y 2012 el Organismo registró en su contabilidad los pasivos por concepto de provisiones, para hacer frente a los futuros desembolsos derivados de estos juicios con sentencias firmes, afectando en cada uno de los años la partida presupuestal dispuesta en el Clasificador por Objeto del Gasto relativa a las sentencias y resoluciones por autoridades competentes, dentro del rubro de "Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias".

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio 2014, no se realizó ninguna provisión, con base en las disposiciones establecidas en la NIFGG SP 01 (ver Nota 5,b).

Al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio 2014, se realizaron pagos de sentencias a cargo del Organismo como se muestra a continuación:

	2015	2014
Provisionados	-	\$ 2,300,453
No provisionados	\$ 61,193,936	61,873,958
Total	\$ 61,193,936	\$ 64,174,411

24 Fondos de terceros en garantía y administración a largo plazo:

	2015	2014
Depósitos en garantía para cruces de peaje CAPUFE (a)	\$ 35,734,776	\$ 35,752,578
Depósitos en garantía para cruces de peaje FNI	29,279,188	29,314,275
Depósitos en garantía para cruces de telepeaje	16,518,185	9,287,539
Fondo para contingencias laborales (b)	140,725,144	197,832,361
Total	\$ 222,257,293	\$ 272,186,753

- a) CAPUFE administra los fondos recibidos como depósitos en garantía de los usuarios particulares y transportistas, originados por el uso del sistema IAVE en la Red Propia. Debido al cambio en la modalidad del servicio por el actual Sistema Electrónico de Telepeaje, administrado por la empresa Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V. y otras, a la fecha, estos fondos se encuentran en proceso de devolución a sus titulares, mediante la solicitud previa de la cancelación del contrato respectivo, así como de la aplicación del depósito en garantía a los adeudos existentes a cargo del usuario, para los casos que así procedan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos en garantía correspondientes a los usuarios transportistas ascendieron a \$23,328,474 y \$23,342,738 respectivamente, mismos que forman parte de las disponibilidades con restricciones del Organismo, cuya administración se realiza a través de una cuenta de cheques y una de inversión. Asimismo, para las mismas fechas los saldos de depósitos en garantía de usuarios particulares y residentes ascendieron a \$12,406,302 y \$12,409,840, respectivamente.

- b) Las relaciones laborales que el Organismo mantiene con el personal contratado por terceros para cubrir las necesidades de los concesionarios, en los cuales CAPUFE mantiene contratos de prestación de servicios como operador, generan obligaciones subsidiarias las cuales son respaldadas con un fondo creado para contingencias laborales, consistente en aportaciones periódicas que realizan los concesionarios de los tramos carreteros operados por el Organismo. Estas aportaciones se encuentran registradas en la contabilidad de CAPUFE como un pasivo a largo plazo a favor de los concesionarios, sin que las mismas afecten sus resultados y mediante las cuales, se sufragan los gastos derivados de las conclusiones laborales de los trabajadores que prestan sus servicios en esos tramos carreteros y que no forman parte de la plantilla de este Organismo.

Los fondos mantenidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$140,725,144 y \$197,832,361, respectivamente.

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

25 Patrimonio:

	2015	2014
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 3,613,366,061	\$ 3,378,671,312
Donaciones	76,300,082	76,300,082
Resultado de Actividades del Ejercicio	7,800,897	-157,020,152
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,579,667,780	-1,282,641,348
Revalúos	41,029,164	41,029,164
Total	\$ 2,158,828,424	\$ 2,056,339,058

- a) Como se menciona en la **Nota 5,a**, el Organismo recibió transferencias de recursos por parte del Gobierno Federal, destinados para el desarrollo de obra pública en la infraestructura carretera concesionada a CAPUFE; los montos recibidos por el periodo enero-diciembre 2015 y por el ejercicio 2014 ascendieron a \$234,694,749 y \$254,781,710, respectivamente. Los rendimientos generados por estos recursos se enteran mensualmente a la TESOFE por concepto de productos, de conformidad a las disposiciones establecidas por la SHCP para tal efecto. Las aportaciones del Gobierno Federal se registraron contablemente como un incremento al patrimonio, conforme lo marca la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".
- b) Esta aplicación se realizó en base al artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental (**Ver Nota 13**).
- c) Se realizaron afectaciones al Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$124,063,292, derivado de ajustes a la depreciación de activos (**Ver Nota 16**).
- d) El impacto por la desincorporación de las concesiones y activos inherentes a los puentes Paso del Norte y Lerdo-Stanton ascendió a la cantidad de \$15,943,043 (**Ver Notas 14 y 15**).

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Ver nota 6.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

26 Ingresos y otros beneficios:

a) Ingresos por venta de bienes y servicios	2015	2014
Ingresos por peajes	\$ 1,630,145,788	\$ 1,500,390,174
<u>Contraprestación por administración</u>		
Red FNI	644,240,191	471,474,029
Red Contratada	27,289,509	27,913,047
	<u>671,529,700</u>	<u>499,387,076</u>
<u>Recuperación de servicios personales</u>		
Red FNI	826,661,793	676,042,253
Red Contratada	2,441,129	2,568,428
	<u>829,102,922</u>	<u>678,610,681</u>

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

<u>Ingresos por Venta de Pinturas y Emulsiones</u>	40,151,163	24,638,695
Total	<u>\$ 3,170,929,573</u>	<u>\$ 2,703,026,626</u>

Como parte de la presencia del Organismo en la prestación de servicios en caminos de cuota, se encuentra la administración de caminos y puentes federales concesionados a terceros, mediante la celebración de los convenios correspondientes.

Derivado de estas actividades, CAPUFE tiene suscritos diversos contratos para la prestación de servicios de administración, operación y conservación de tramos carreteros, autopistas y puentes de cuota, concesionados por el Gobierno Federal a terceros, por los que obtiene ingresos por el cobro de las contraprestaciones pactadas por el desarrollo de estas actividades.

Las tarifas establecidas por las contraprestaciones son autorizadas por la SHCP, a través de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y actualizadas de forma anual. Para el ejercicio 2014, la tarifa fue autorizada con oficio 349-B-434 de fecha 19 de diciembre de 2014 por un monto de \$1,259,905,637 y de acuerdo al oficio 349-B-434 de fecha 25 de noviembre de 2015, se autorizó la tarifa para el ejercicio 2015 por un importe de \$1,323,707,991 más IVA.

Cabe hacer mención que en apego a la NIFGG SP 01, los ingresos que al cierre del ejercicio 2014 no fueron cobrados, el Organismo reclasificó contablemente sus resultados a un pasivo diferido (pasivo transitorio), y sus registros presupuestarios fueron cancelados (**Ver nota 5,b**).

b) Ingresos financieros

Representan los intereses bancarios ganados por las inversiones en valores de los recursos del Organismo, durante enero-diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a \$17,672,870 y \$15,941,084, respectivamente.

27 Gastos de funcionamiento:

Servicios Personales

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneraciones de carácter permanente	\$ 644,449,400	\$ 623,881,263
Remuneraciones de carácter transitorio	1,594,658	7,453,245
Remuneraciones adicionales y especiales	242,188,611	233,739,143
Seguridad social	163,239,038	156,462,662
Otras prestaciones sociales y económicas	732,553,650	656,625,487
Estímulos a servidores públicos	76,775,339	72,233,118
Total	<u>\$ 1,860,800,696</u>	<u>\$ 1,750,394,918</u>

El incremento neto de \$110,405,778 por el periodo enero-diciembre 2015, se debe principalmente al incremento sueldo base, prestaciones contractuales, asignaciones adicionales al sueldo y al pago de indemnizaciones a servidores públicos como resultado de la terminación de la relación laboral, con base al Art. 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y las disposiciones específicas emitidas por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio conjunto con números 307-A-4795 y SSFP/408/974/2015, de fecha 7 de diciembre de 2015.

Servicios Generales

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Básicos	\$ 46,766,330	\$ 48,708,460
Arrendamiento	84,703,557	78,647,518
Profesionales, científicos, técnicos y otros	241,964,621	174,592,025
Financieros, bancarios y comerciales	51,649,225	48,539,282

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Instalación, reparación, y mantenimiento	129,393,612	92,885,157
Comunicación social y publicidad	5,370,614	5,106,634
Traslado y viáticos	15,662,270	14,056,860
Oficiales	381,279	356,055
Otros servicios generales	99,576,713	103,254,017
Total	\$ 675,468,221	\$ 566,146,008

El incremento neto de \$109,322,213, se debe principalmente por:

- Al aumento durante el periodo enero-diciembre 2015 en "Profesionales, científicos, técnicos y otros" por \$67,372,596, principalmente por la digitalización de documentos del Archivo de Concentración del Organismo en apego al Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.
- Al incremento durante el periodo enero-diciembre 2015 en "Instalación, reparación, y mantenimiento" por \$36,508,455, básicamente por los servicios contratados por concepto de instalación, migración de datos, así como el soporte que garantice el funcionamiento de los equipos de cómputo, situación que no ocurrió en la misma proporción durante el periodo enero-diciembre 2014.

28 Resultado integral de financiamiento:

	2015	2014
Intereses a favor	\$ 3,437,332	\$ 223,223
Diferencia cambiaria	5,546,573	5,496,715
Total	\$ 8,983,905	\$ 5,719,938

El resultado integral de financiamiento se integra por los intereses ganados diferentes a los derivados de instrumentos financieros, por las fluctuaciones cambiarias del dólar americano y por otros gastos financieros diversos. Los intereses ganados en inversiones de valores se presentan por separado dentro del rubro de otros ingresos y beneficios varios.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

29 Conciliación contable-presupuestaria:

1. INGRESOS

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		\$ 3,464,230,958
2. Más ingresos contables no presupuestarios		21,419,813
Incremento por variación de inventarios	116,086	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	3,658,784	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	456,361	
Otros ingresos contables no presupuestarios (a)	17,188,582	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-	234,607,739
Productos de capital	-	

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en pesos)		
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables (b)	234,607,739	
4. Ingresos contables		\$ 3,251,043,032

2. EGRESOS

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 3,272,904,763
2. Menos egresos presupuestarios no contables		396,797,909
Mobiliario y equipo de administración	21,195,328	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,495	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	659,936	
Vehículos y equipo de transporte	3,081,956	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	18,175,536	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables (c)	353,682,658	
3. Más gastos contables no presupuestales		367,135,281
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	235,823,006	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	13,285	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	195,913	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos (d)	130,896,381	
Otros gastos contables no presupuestales	206,696	
4. Total de gasto contable		\$ 3,243,242,135

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

- a) La cantidad de 17,188,582 pesos, correspondientes a otros ingresos contables no presupuestales, se integran por los ingresos de ejercicios anteriores no cobrados al 31 de diciembre de 2015, por un total de 14,525,876 pesos y 2,662,706 pesos de ingresos varios sin afectación presupuestal.
- b) El importe de 234,607,739 pesos, señalado como otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a las transferencias recibidas por parte del Gobierno Federal, para ser destinadas a gasto de capital.
- c) El monto de 353,682,658 pesos de otros egresos presupuestales no contables, están integrados por el importe 119,074,919 pesos por las compras realizadas y reconocidas en el rubro de almacenes y por los gastos de capital que ascienden a 234,607,739 pesos.
- d) La cantidad de 206,696 pesos señalados corresponden a transferencias efectuadas al Fideicomiso Cuauhtémoc-Osiris.

30 Eventos posteriores al cierre

- a) Ingresos cobrados en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2015.

Concepto	Importe (\$)
Honorarios Cucapá	18,576
Venta de pinturas y emulsiones	1,371,477
Servicios de conmutador 074	97,857
Total	1,487,910

- b) Pasivo circulante pagado en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2015.

Concepto	Importe (\$)
Proveedores de bienes y servicios	2,181,082
Derechos	1,143,095
Coordinación Fiscal	18,595,933
ISR sueldos y salarios	66,291,516
Impuesto al Valor Agregado	10,962,283
Seguridad social	32,721,163
Impuesto Sobre Nómina	7,779,713
Otras contribuciones	384,705
Total	140,059,490

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

31 Cuentas de orden

- a) De acuerdo con informes de la Dirección Jurídica de este Organismo, se mantiene una cartera de asuntos legales considerados como contingentes, los cuales se encuentran actualmente en litigio ante los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2015, se estima que el importe de estas contingencias ascenderían a \$1,610,225,261, integrados de la siguiente forma:

Materia de los juicios	No. de juicios	Monto
Juicios Laborales, Agrarios y Penales	639	477,783,437
Juicios Civiles, Mercantiles y Administrativos	197	1,132,441,824
Total	836	\$ 1,610,225,261

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Al 31 de diciembre de 2015, mediante oficio SJC/464/2015, la Subdirección Jurídica Contenciosa remitió la información de litigios con sentencias firmes pendientes de pago por \$19,611,880 y litigios que pudieran derivarse en una resolución desfavorable por un monto aproximado a esa fecha de \$486,952,830, de los cuales habría que considerar un monto por \$372,316,945 de asuntos derivados de las relaciones que este Organismo mantiene con FNI, así como la cantidad de \$114,635,885 que corresponde a asuntos propios del Organismo.

Juicios con sentencias firmes pendientes de pago (pesos)				
No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
3/2007	Administrativo	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.	FNI	18,347,594
Otros juicios	Varios	Diversos	CAPUFE	1,262,258
Otros juicios	Laboral	Diversos	FNI	2,028
			Total	\$19,611,880

Litigios con posibilidad de una resolución desfavorable (pesos)				
No. Expediente	Materia del juicio	Ubicación	A cargo de	Monto
1030/15-12-01-9-OT.	Juicio Contencioso Administrativo	Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. San Andrés Cholula Puebla.	FNI	69,871,537
281/2010, Toca Civil 16/2012	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito con residencia en Boca del Río, Veracruz, Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito con sede en Xalapa, Veracruz.	FNI	52,783,539
34/2013	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo del Cuarto Circuito	FNI	52,075,477
121/2010	Ordinario Civil	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas.	FNI	50,000,000
23/2012	Ordinario Civil	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos	FNI	48,832,074
Varios	Varios	Diversas	FNI	40,576,448
Varios	Laborales y Agrarios	Diversas	FNI	58,177,870
Varios	Varios	Diversas	CAPUFE	3,767,196
Varios	Laborales	Diversas	CAPUFE	110,868,689
			Total	\$ 486,952,830

- b) Al 31 de diciembre de 2015, el Organismo refleja en cuentas de orden, la cantidad de \$3,797,236,134, a valor actualizado al 31 de diciembre de 1999 (fecha en que fueron dadas de baja de las cuentas de balance), la cual corresponde a las aportaciones financieras realizadas a diversos fideicomisos privados, de acuerdo a lo siguiente:

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Concepto	Aportación	Valor actualizado	Término del plazo de la concesión
11025590 (Antes 2339-3 y 4483-0) "Durango-Yerbanis"	\$ 292,647,777	\$ 933,354,555	Abril/2022
11029386 (Antes 2205-2, SM940243 y mandato 4861-5) "Gómez Palacio-Cuencamé-Yerbanis"	351,268,914	1,239,389,051	Julio/2020
31293-4 (Antes 21918) "Libramiento Oriente de San Luis Potosí"	118,707,608	360,163,047	Octubre/2037
21935-2 "Kantunil-Cancún"	143,779,521	561,217,262	Diciembre/2020
F/689 (Antes 22336-2) "San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito"	44,191,030	113,758,314	Marzo/2041
F/1516 (Antes F-21829-7 y 639-00-5) "ATM" "Tijuana-Tecate"	181,839,600	589,353,905	Noviembre/2019
Total	\$1,132,434,450	\$ 3,797,236,134	

Tomando como base que los títulos de concesión, los contratos de fideicomisos y los convenios de adhesión, determinan un orden de primacía respecto de la recuperación de las inversiones realizadas por los participantes en dichos fideicomisos, incluyendo las de CAPUFE, indicando que hasta que la concesionaria haya cubierto los pagos de los créditos bancarios y las deudas contraídas, y que los inversionistas originales hayan recuperado su inversión, el efectivo disponible en el patrimonio de los fideicomisos, si es que existiera, se utilizaría para reintegrar a CAPUFE las aportaciones efectuadas.

Derivado de lo anterior y considerando que los títulos de concesión y la documentación contractual existente, implícitamente consideran que las aportaciones realizadas por CAPUFE no se recuperarán dentro del plazo de las respectivas concesiones, el Organismo, por Acuerdo 158.4.b de su Órgano de Gobierno tomado el 9 de diciembre de 1999 y recomendación de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (hoy de la Función Pública) vertida mediante oficio SCAGP/300/561/2002, donde se señala que "...se considera procedente la actuación de mérito en virtud de que el Órgano de Gobierno de Entidad Paraestatal, es el Órgano Supremo y cuenta con las facultades para que se haya actuado en la forma y términos en que se revirtió al Gobierno Federal, previa disminución patrimonial con valores al 31 de diciembre de 1999, las inversiones financieras, realizadas a los fideicomisos de los tramos concesionados y obtener del Gobierno Federal el mandato para que a través del registro en cuentas de orden de las inversiones financieras, CAPUFE continúe con el seguimiento y evaluación de la situación financiera de cada proyecto e informe al Órgano de Gobierno al respecto".

Considerando que los acuerdos establecidos en los diversos instrumentos contractuales se mantienen vigentes y atendiendo el seguimiento de la evolución de los fideicomisos, estos han sufrido modificaciones en cuanto a sus términos contractuales, prorrogando los plazos de vigencia de las concesiones, como se describe a continuación:

Fideicomiso	Plazo anterior de la concesión	Plazo modificado de la concesión
11025590 (Antes 2339-3 y 4483-0) "Durango-Yerbanis"	Julio/2002	Abril/2022
31293-4 (Antes 21918) "Libramiento Oriente de San Luis Potosí"	Octubre/2020	Octubre/2037
21935-2 "Kantunil-Cancún"	Diciembre/2020	Diciembre/2050
F/689 (Antes 22336-2) "San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito"	Septiembre/2015	Marzo/2041

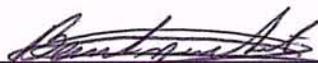
**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)**

Lo anterior, reafirma el criterio de registrarlos en cuentas de orden, toda vez que prevalece la incertidumbre de su recuperación.

32 Emisión y autorización de Estados Financieros y sus notas:

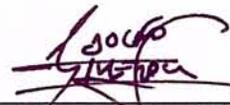
Con fecha 04 de marzo de 2016, se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre 2015, y se suscriben bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que se indican en los mencionados Estados Financieros.

Estados Financieros 2015



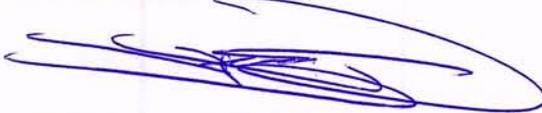
Lic. Benito Neme Sastré
Director General

Estados Financieros 2015



Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Estados Financieros 2015



Lic. Jorge Martín Jiménez Zárate
Director Jurídico

Estados Financieros 2015



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros
Cuernavaca, Morelos, 04 de marzo de 2016

**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y
Servicios Conexos (Organismo Descentralizado
de la Administración Pública Federal)**

Dictamen Presupuestal
Al 31 de diciembre de 2015

Í N D I C E

- I. Opinión del Auditor Externo.
- II. Estado Analítico de Ingresos.
- III. Ingresos de Flujo de Efectivo.
- IV. Egresos de Flujo de Efectivo.
- V. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- VI. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- VII. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática.
- VIII. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- IX. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- X. Notas a los Estados Analítico de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, S.A. DE C.V.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Opinión del auditor.

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la **Nota 2** a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

De la Paz, Costemalle – DFK, S.C.



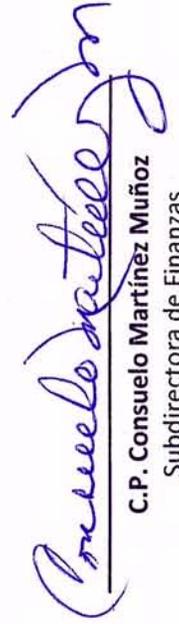
C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado
Socio

28 de marzo de 2016

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (PESOS)
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,997,870,238	251,713,267	3,249,583,505	3,229,623,219	231,752,981
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	243,743,138	-9,135,399	234,607,739	234,607,739	-9,135,399
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	3,241,613,376	242,577,868	3,484,191,244	3,464,230,958	222,617,582
INGRESOS EXCEDENTES					
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	3,241,613,376	242,577,868	3,484,191,244	3,464,230,958	222,617,582
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,997,870,238	251,713,267	3,249,583,505	3,229,623,219	231,752,981
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	243,743,138	-9,135,399	234,607,739	234,607,739	-9,135,399
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	3,241,613,376	242,577,868	3,484,191,244	3,464,230,958	222,617,582
INGRESOS EXCEDENTES					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas



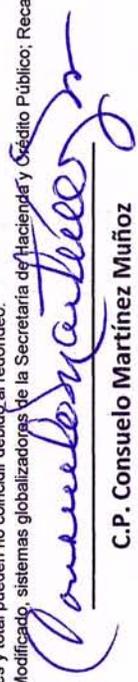
Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	3,709,474,049	3,952,051,917	4,057,866,590
DISPONIBILIDAD INICIAL	467,860,673	467,860,673	593,635,632
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,997,870,238	3,249,583,505	3,229,623,219
VENTA DE BIENES	98,410,500	92,826,872	35,090,697
INTERNAS	98,410,500	92,826,872	35,090,697
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,536,136,477	1,554,682,532	1,630,145,788
INTERNAS	1,536,136,477	1,554,682,532	1,630,145,788
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,363,323,261	1,602,074,101	1,564,386,734
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	18,263,639	15,807,700	17,672,870
OTROS	1,345,059,622	1,586,266,401	1,546,713,864
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	243,743,138	234,607,739	234,607,739
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	243,743,138	234,607,739	234,607,739
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	243,743,138	234,607,739	234,607,739
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	3,241,613,376	3,484,191,244	3,464,230,968
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas



Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
 Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	3,709,474,049	3,952,051,917	4,057,866,590
GASTO CORRIENTE	2,644,702,602	2,821,838,399	2,627,902,457
SERVICIOS PERSONALES	1,983,994,398	1,958,330,268	1,863,812,107
DE OPERACIÓN	627,806,045	764,196,916	702,083,715
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	32,902,159	99,311,215	62,006,635
INVERSIÓN FÍSICA	243,743,138	277,722,990	277,722,990
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	43,115,251	43,115,251
OBRA PÚBLICA	243,743,138	234,607,739	234,607,739
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	23,764,969
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	23,648,529
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,888,445,740	3,099,561,389	116,440
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	353,167,636	358,965,725	2,929,390,416
ORDINARIOS	353,167,636	358,965,725	367,279,316
EXTRAORDINARIOS	0	0	367,279,316
DISPONIBILIDAD FINAL	467,860,673	493,524,803	761,196,858

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas

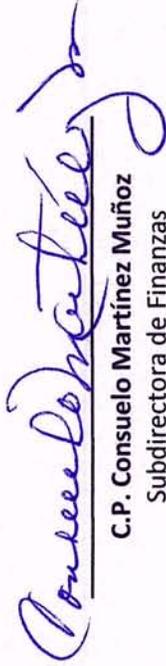

Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J00 CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,888,445,740	3,099,561,389	2,895,108,256	2,929,390,416	204,453,133

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas


Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
 Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,888,445,740	3,099,561,389	2,895,108,256	2,929,390,416	204,453,133
Gasto Corriente	2,644,702,602	2,821,838,399	2,620,897,775	2,651,550,986	200,940,624
Servicios Personales	1,983,994,398	1,958,330,268	1,847,079,293	1,863,812,107	111,250,975
1000 Servicios personales	1,983,994,398	1,958,330,268	1,847,079,293	1,863,812,107	111,250,975
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	660,521,713	646,579,083	646,412,617	646,412,617	166,466
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	31,074,845	2,703,499	1,594,657	1,594,657	1,108,842
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	220,524,632	243,400,196	242,601,282	242,601,282	798,914
1400 Seguridad social	196,568,837	199,144,356	146,876,249	163,600,282	52,268,107
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	716,216,431	750,816,026	733,361,171	733,369,952	17,454,855
1600 Previsiones	84,674,562	39,291,893			39,291,893
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	74,413,378	76,395,215	76,233,317	76,233,317	161,898
Gasto De Operación	627,806,045	764,196,916	688,163,318	702,083,715	76,033,598
2000 Materiales y suministros	85,207,939	93,450,423	87,060,505	88,198,225	6,389,918
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,135,426	9,036,984	7,721,938	7,721,938	1,315,046
2200 Alimentos y utensilios	2,946,632	3,130,792	2,754,256	2,754,256	376,536
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	20,660,000	22,593,950	22,569,272	22,569,272	24,678
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,430,138	4,554,824	4,185,504	4,185,504	369,320
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,339,026	3,838,786	3,789,482	3,789,482	49,304
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	15,621,415	17,165,173	13,960,445	15,098,165	3,204,728
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	26,864,037	30,132,750	29,634,570	29,634,570	498,180
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	5,211,265	2,997,164	2,445,038	2,445,038	552,126
3000 Servicios generales	542,598,106	670,746,493	601,102,813	613,885,490	69,643,680
3100 Servicios básicos	55,865,175	52,707,749	46,749,546	47,683,178	5,958,203
3200 Servicios de arrendamiento	64,708,203	88,451,711	84,365,836	84,703,559	4,085,875
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	177,643,725	266,042,315	237,310,651	241,055,498	28,731,664
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	54,134,368	54,451,303	51,549,009	51,702,413	2,902,294
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	129,094,628	142,148,520	128,065,329	129,393,614	14,083,191

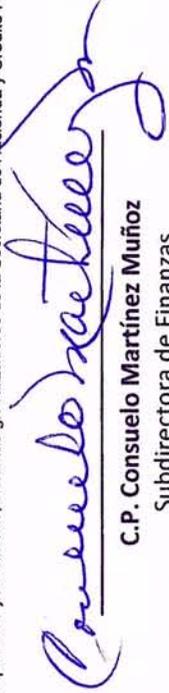
CB

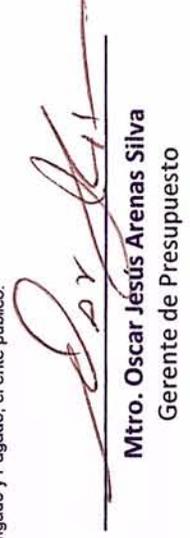
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,523,176	5,523,176	5,200,720	5,370,614	322,456
3700 Servicios de traslado y viáticos	19,111,477	18,681,964	15,023,306	15,128,207	3,658,658
3800 Servicios oficiales	551,665	583,811	381,279	381,279	202,532
3900 Otros servicios generales	35,966,689	42,155,944	32,457,137	38,467,128	9,698,807
Otros De Corriente	32,902,159	99,311,215	85,655,164	85,655,164	13,656,051
3000 Servicios generales	31,825,559	98,234,615	84,842,464	84,842,464	13,392,151
3900 Otros servicios generales	31,825,559	98,234,615	84,842,464	84,842,464	13,392,151
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,076,600	1,076,600	812,700	812,700	263,900
4400 Ayudas sociales	1,076,600	1,076,600	812,700	812,700	263,900
Gasto De Inversión	243,743,138	277,722,990	274,210,481	277,839,430	3,512,509
Inversión Física	243,743,138	277,722,990	274,094,041	277,722,990	3,628,949
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		43,115,251	43,115,251	43,115,251	
5100 Mobiliario y equipo de administración		21,195,328	21,195,328	21,195,328	
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		1,705,545	1,705,545	1,705,545	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		659,936	659,936	659,936	
5400 Vehículos y equipo de transporte		3,081,956	3,081,956	3,081,956	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		16,472,486	16,472,486	16,472,486	
6000 Inversión pública	243,743,138	234,607,739	230,978,790	234,607,739	3,628,949
6200 Obra pública en bienes propios	243,743,138	234,607,739	230,978,790	234,607,739	3,628,949
Otros De Inversión			116,440	116,440	-116,440
3000 Servicios generales			116,440	116,440	-116,440
3900 Otros servicios generales			116,440	116,440	-116,440

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas


Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
						S									TE	INVERSIÓN N
						1,983,994,398	627,805,045		32,902,159	2,644,702,602	243,743,138			243,743,138	91.6	8.4
						1,958,330,268	764,196,916		98,311,215	2,821,838,399	277,722,990			277,722,990	91.0	9.0
						1,847,079,293	688,163,318		85,655,164	2,520,897,775	274,094,041		116,440	274,210,481	90.5	9.5
						1,863,812,107	702,083,715		85,655,164	2,651,550,986	277,722,990		116,440	277,839,430	90.5	9.5
						93.9	111.8		260.3	100.3	113.9			114.0	101.4	
						95.2	91.9		86.2	94.0	100.0			100.0	94.5	
1																
1						47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599				52,815,599	100.0	
1						46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152				54,016,152	100.0	
1						44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031				51,591,031	100.0	
1						44,486,864	5,552,490		2,008,082	52,047,436				52,047,436	100.0	
1						92.7	129.0		369.7	98.5				98.5		
1						96.7	94.2		94.7	96.4				96.4		
1	3															
1	3					47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599				52,815,599	100.0	
1	3					46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152				54,016,152	100.0	
1	3					44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031				51,591,031	100.0	
1	3					44,486,864	5,552,490		2,008,082	52,047,436				52,047,436	100.0	
1	3					92.7	129.0		369.7	98.5				98.5		
1	3					96.7	94.2		94.7	96.4				96.4		
1	3	04														
1	3	04				47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599				52,815,599	100.0	
1	3	04				46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152				54,016,152	100.0	
1	3	04				44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031				51,591,031	100.0	
1	3	04				44,486,864	5,552,490		2,008,082	52,047,436				52,047,436	100.0	
1	3	04				92.7	129.0		369.7	98.5				98.5		
1	3	04				96.7	94.2		94.7	96.4				96.4		
1	3	04	001													
1	3	04	001			47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599				52,815,599	100.0	
1	3	04	001			46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152				54,016,152	100.0	
1	3	04	001			44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031				51,591,031	100.0	
1	3	04	001			44,486,864	5,552,490		2,008,082	52,047,436				52,047,436	100.0	
1	3	04	001			92.7	129.0		369.7	98.5				98.5		
1	3	04	001			96.7	94.2		94.7	96.4				96.4		

81

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FL	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	04	001			92.7	129.0		369.7	98.5					98.5		
1	3	04	001			96.7	94.2		94.7	96.4					96.4		
1	3	04	001	0001		47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599					52,815,599	100.0	
1	3	04	001	0001		46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152					54,016,152	100.0	
1	3	04	001	0001		44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031					51,591,031	100.0	
1	3	04	001	0001		44,486,864	5,552,490		2,006,082	52,047,436					52,047,436	100.0	
1	3	04	001	0001		92.7	129.0		369.7	98.5					98.5		
1	3	04	001	0001		96.7	94.2		94.7	96.4					96.4		
1	3	04	001	0001	JOU												
1	3	04	001	0001	JOU	47,968,255	4,304,144		543,200	52,815,599					52,815,599	100.0	
1	3	04	001	0001	JOU	46,002,920	5,892,346		2,120,886	54,016,152					54,016,152	100.0	
1	3	04	001	0001	JOU	44,151,544	5,431,405		2,008,082	51,591,031					51,591,031	100.0	
1	3	04	001	0001	JOU	44,486,864	5,552,490		2,008,082	52,047,436					52,047,436	100.0	
1	3	04	001	0001	JOU	92.7	129.0		369.7	98.5					98.5		
1	3	04	001	0001	JOU	96.7	94.2		94.7	96.4					96.4		
3																	
3						1,936,026,143	623,501,901		32,358,959	2,591,887,003	243,743,138			243,743,138	2,835,630,141	91.4	8.6
3						1,912,327,348	758,304,570		97,190,329	2,767,822,247	277,722,990			277,722,990	3,045,545,237	90.9	9.1
3						1,802,927,749	682,731,913		83,647,082	2,569,306,744	274,094,041		116,440	274,210,481	2,843,517,225	90.4	9.6
3						1,819,325,243	696,531,225		83,647,082	2,599,503,550	277,722,990		116,440	277,839,430	2,877,342,980	90.3	9.7
3						94.0	111.7		258.5	100.3	113.9			114.0	101.5		
3						95.1	91.9		86.1	93.9	100.0			100.0	94.5		
3	5																
3	5					1,936,026,143	623,501,901		32,358,959	2,591,887,003	243,743,138			243,743,138	2,835,630,141	91.4	8.6
3	5					1,912,327,348	758,304,570		97,190,329	2,767,822,247	277,722,990			277,722,990	3,045,545,237	90.9	9.1
3	5					1,802,927,749	682,731,913		83,647,082	2,569,306,744	274,094,041		116,440	274,210,481	2,843,517,225	90.4	9.6
3	5					1,819,325,243	696,531,225		83,647,082	2,599,503,550	277,722,990		116,440	277,839,430	2,877,342,980	90.3	9.7
3	5					94.0	111.7		258.5	100.3	113.9			114.0	101.5		
3	5					95.1	91.9		86.1	93.9	100.0			100.0	94.5		

81

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JOU CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
3	5	01				1,936,026,143	623,501,901		32,358,959	2,591,887,003	243,743,138			243,743,138	2,835,630,141	91.4	8.6
3	5	01				1,912,327,348	758,304,570		97,190,329	2,767,822,247	277,722,990			277,722,990	3,045,545,237	90.9	9.1
3	5	01				1,802,927,749	682,731,913		83,647,082	2,569,306,744	274,094,041		116,440	274,210,481	2,843,517,225	90.4	9.6
3	5	01				1,819,325,243	696,531,225		83,647,082	2,599,503,550	277,722,990		116,440	277,839,430	2,877,342,980	90.3	9.7
3	5	01				94.0	111.7		258.5	100.3	113.9			114.0	101.5		
3	5	01				95.1	91.9		86.1	93.9	100.0			100.0	94.5		
3	5	01	002														
3	5	01	002			152,232,809	22,797,237		17,678,156	192,708,202	192,708,202			192,708,202	100.0		
3	5	01	002			151,080,932	11,117,628		197,000	162,395,560	162,395,560			162,395,560	100.0		
3	5	01	002			106,183,980	9,697,522		153,468	116,034,970	116,034,970			116,034,970	100.0		
3	5	01	002			107,005,137	9,919,403		153,468	117,078,008	117,078,008			117,078,008	100.0		
3	5	01	002			70.3	43.5		0.9	60.8	60.8			60.8			
3	5	01	002			70.8	89.2		77.9	72.1	72.1			72.1			
3	5	01	002	M001													
3	5	01	002	M001		152,232,809	22,797,237		17,678,156	192,708,202	192,708,202			192,708,202	100.0		
3	5	01	002	M001		151,080,932	11,117,628		197,000	162,395,560	162,395,560			162,395,560	100.0		
3	5	01	002	M001		106,183,980	9,697,522		153,468	116,034,970	116,034,970			116,034,970	100.0		
3	5	01	002	M001		107,005,137	9,919,403		153,468	117,078,008	117,078,008			117,078,008	100.0		
3	5	01	002	M001		70.3	43.5		0.9	60.8	60.8			60.8			
3	5	01	002	M001		70.8	89.2		77.9	72.1	72.1			72.1			
3	5	01	002	M001	JOU												
3	5	01	002	M001	JOU	152,232,809	22,797,237		17,678,156	192,708,202	192,708,202			192,708,202	100.0		
3	5	01	002	M001	JOU	151,080,932	11,117,628		197,000	162,395,560	162,395,560			162,395,560	100.0		
3	5	01	002	M001	JOU	106,183,980	9,697,522		153,468	116,034,970	116,034,970			116,034,970	100.0		
3	5	01	002	M001	JOU	107,005,137	9,919,403		153,468	117,078,008	117,078,008			117,078,008	100.0		
3	5	01	002	M001	JOU	70.3	43.5		0.9	60.8	60.8			60.8			
3	5	01	002	M001	JOU	70.8	89.2		77.9	72.1	72.1			72.1			
3	5	01	002	M001	JOU												
3	5	01	003														
3	5	01	003			1,783,793,334	600,704,664		14,680,803	2,399,178,801	243,743,138			243,743,138	90.8		9.2
3	5	01	003			1,761,246,416	747,186,942		96,993,329	2,605,426,687	277,722,990			277,722,990	90.4		9.6
3	5	01	003			1,696,743,769	673,034,391		83,493,614	2,453,271,774	274,094,041		116,440	274,210,481	89.9		10.1

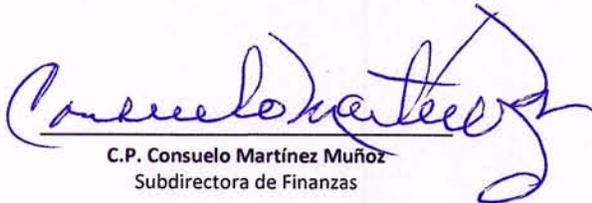
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

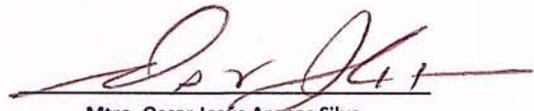
Cociliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios:		
Ventas de Bienes	\$ 28,854,467	
Ventas de Servicios	1,630,145,788	
Ingresos Diversos	1,420,281,135	\$ 3,079,281,390
Adeudos de Ejercicios Anteriores 2014 pagados en 2015		150,341,829
Transferencias del Gobierno Federal para Gasto de Capital		234,607,739
Ingresos por Operaciones Ajenas		
Total de Ingresos Presupuestarios Obtenidos		3,464,230,958
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	116,087	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	3,658,784	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	456,361	
Otros ingresos contables no presupuestarios	17,188,582	
		21,419,813
3. Menos ingresos presupuestales no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestales no contables	234,607,739	
		234,607,739
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 3,251,043,032


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas


Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
 Gerente de Presupuesto

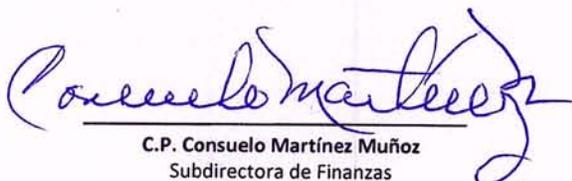
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

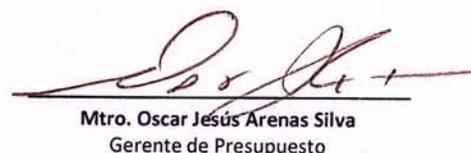
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos Presupuestales:		
Servicios Personales (Capítulo 1000)	\$ 1,847,079,292	
Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	87,060,506	
Servicios Generales (Capítulo 3000)	601,102,811	
Otras Erogaciones (39401 y 44106)	62,006,636	\$ 2,597,249,245
Inversión Física:		
Bienes Muebles e Inmuebles	43,115,251	
Obra Pública con Apoyos Fiscales	230,978,790	
Bienes Muebles e Inmuebles con Apoyos Fiscales	-	
Otras Erogaciones de inversión 46101	-	274,094,041
Pago de Pasivos de Ejercicios Anteriores		52,009,784
Total del Gasto Presupuestal Programable		2,923,353,070
Enteros a la Tesorería de la Federación:		
Derechos	11,828,217	
Coordinación Fiscal	337,723,476	349,551,693
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,272,904,763
2- Menos egresos presupuestarios no contables		396,797,909
Mobiliario y equipo de administración	21,195,328	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,495	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	659,936	
Vehículos y equipo de transporte	3,081,956	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	18,175,536	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	353,682,658	
3- Más gastos contables no presupuestales		367,135,281
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	235,823,008	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	13,285	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	195,913	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	130,896,380	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	206,696	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)		\$ 3,243,242,135


C.P. Consuelo Martínez Muñoz
 Subdirectora de Finanzas


Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
 Gerente de Presupuesto

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1 Constitución y objeto de la entidad

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (en adelante "CAPUFE" o el "Organismo"), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya Organización y funcionamiento se rigen por el Decreto Presidencial publicado el 2 de agosto de 1985, por medio del cual se reestructuró la organización y funcionamiento del Organismo, derogándose todas aquellas disposiciones legales anteriores que se opusieran al mismo. Con fechas 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, algunas modificaciones a diversos artículos de este último Decreto, las cuales reestructuran la organización y funcionamiento del Organismo.

Con base en este Decreto y a sus modificaciones, CAPUFE tiene por objeto entre otros, principalmente:

- Administrar y explotar por sí o a través de terceros, mediante concesión otorgada en términos de las disposiciones legales aplicables, los caminos y puentes federales que ha venido operando, así como los que en lo futuro se construyan con cargo a su patrimonio o le sean entregados para tal objeto;
- Llevar a cabo por sí o a través de terceros, la conservación, reconstrucción y mejoramiento de dichas vías con cargo a su patrimonio;
- Construir, administrar y explotar por sí o por terceros, las instalaciones complementarias que requieran para el cumplimiento de su objeto;
- Administrar caminos y puentes federales concesionados mediante la celebración de los convenios correspondientes;
- Coadyuvar, a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inspección de las carreteras y puentes federales concesionados y, en su caso, operar éstos últimos.

Lo anterior cumple con lo señalado en el artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que establece que se requiere concesión del Gobierno Federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener los caminos y puentes federales.

Sobre las bases del mismo Decreto, y a raíz de la concesión de diversos tramos carreteros y autopistas de cuota por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al

Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), antes Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), CAPUFE celebró un contrato mediante el cual se obliga a realizar la operación, administración y conservación de dichos tramos carreteros y autopistas, por lo cual este Organismo cobra una contraprestación, así como los gastos en que incurre realizados por cuenta del FONADIN y a nombre propio.

Asimismo, el Organismo realiza actividades de producción y distribución de pinturas y emulsiones asfálticas en su Planta de Pinturas y Emulsiones ubicada en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, con lo cual cubre las necesidades internas del Organismo y oferta productos a terceros mediante la venta al público en general y a través de contratos con otras empresas y entidades.

2 Normatividad Gubernamental

Como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, del Sector “Comunicaciones y Transportes”, CAPUFE está supeditado a las políticas de desarrollo, coordinación, programación y presupuestación, que la SCT emita en su calidad de Coordinadora de Sector. En este sentido, las decisiones que son tomadas por el Ejecutivo Federal, para el proceso de reconfiguración del sistema de autopistas de cuota a cargo directo del Estado, así como de los programas sectoriales, provocan impactos importantes en la información financiera y en la operación del Organismo, derivados de la incorporación y desincorporación de autopistas de cuota.

Los registros contables-presupuestales de estas operaciones, se realizan principalmente apegándose a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que considera a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF) y a las Normas de Carácter General y Especial emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En aspectos presupuestales, adicionalmente se observa la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Entidades Paraestatales, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; Ley General de Contabilidad Gubernamental; y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, entre otras.

Durante el ejercicio de 2015, el Organismo recibió del Gobierno Federal transferencias de capital para el apoyo de la inversión pública con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que con base en las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, CAPUFE es considerada una entidad apoyada presupuestalmente, tal como se establece en el oficio no. 5.1.0378 del 10 de marzo del 2008, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3 Cumplimiento global de metas por programa



Del total de recursos programados por \$3,709,474.0, \$2,888,445.7 corresponden al presupuesto de gasto programable, el cual se subdivide en tres Actividades Institucionales.

Las actividades institucionales ubican la totalidad de sus Programas Presupuestarios en los Grupos Funcionales 1 “Gobierno” y 3 “Desarrollo Económico”, en las Funciones 3 “Coordinación de la Política de Gobierno” y 5 “Transporte” y las Subfunciones 04 “Función Pública” y 01 “Transporte por Carretera”. En la Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes” se ubican casi la totalidad de los recursos para su ejercicio como se detalla en los cuadros siguientes:

Actividad Institucional 001 “Función Pública y Buen Gobierno”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 INCLUYE OPERACIONES AJENAS NETAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	52,815.6	54,016.1	52,047.4	98.5	96.4
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	52,815.6	54,016.1	52,047.4	98.5	96.4
001	FUNCION PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	52,815.6	54,016.1	52,047.4	98.5	96.4

En esta Actividad Institucional, se asignan los recursos al Órgano Interno de Control en CAPUFE, en el programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, destinados principalmente a las auditorías y revisiones de control en las diversas áreas del Organismo. La variación en esta actividad institucional es por la aplicación y seguimiento de las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2015, los ahorros en plazas vacantes; así como por la reducción de comisiones a diversas unidades administrativas en el interior de la república, por modificaciones al programa anual de trabajo.

Actividad Institucional 002 “Servicios de Apoyo Administrativo”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 INCLUYE OPERACIONES AJENAS NETAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	192,708.2	162,395.6	117,078.0	60.8	72.1
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS	192,708.2	162,395.6	117,078.0	60.8	72.1
002	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	192,708.2	162,395.6	117,078.0	60.8	72.1

Los recursos asignados a la administración del Organismo en esta Actividad, en el programa presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”, se destinan fundamentalmente a las actividades de apoyo en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Red Propia, Red Rescatada y Red Contratada. La variación en

esta actividad institucional obedece a la aplicación y seguimiento de las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2015; así como ahorros en plazas vacantes, finiquitos, liquidaciones, otras medidas laborales, aportaciones de seguridad social, así como a economías en material eléctrico y electrónico; materiales, accesorios y suministros médicos; vestuario y uniformes; artículos deportivos; y en patentes, regalía y otros.

Actividad Institucional 003 “Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes”.

AI	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2015 INCLUYE OPERACIONES AJENAS NETAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
		PRESUPUESTO			PORCENTAJE EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO/ ORIGINAL	EJERCIDO/ MODIFICADO
	TOTAL	2,642,921.9	2,883,149.7	2,736,500.0	103.5	94.9
	TOTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS	2,642,921.9	2,883,149.7	2,736,500.0	103.5	94.9
003	CARRETERAS EFICIENTES, SEGURAS Y SUFICIENTES	2,642,921.9	2,883,149.7	2,736,500.0	103.5	94.9

En esta actividad, los recursos están asignados a las actividades sustantivas del Organismo, que se destinan a modernizar, ampliar, construir y conservar la infraestructura a su cargo.

Asimismo, se asignan recursos para los gastos inherentes a la operación tramos incluidos en los contratos de prestación de servicios, a fin de incrementar los niveles de seguridad y servicio, que se ofrecen a los usuarios. La variación en esta actividad institucional obedece fundamentalmente a las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2015; así como ahorros en plazas vacantes, finiquitos, liquidaciones, otras medidas laborales, aportaciones de seguridad social; así como ahorros y/o economías en algunos bienes, insumos, suministros y en servicios.

En esta Actividad Institucional se incluyen los siguientes programas presupuestarios:

- E003 “Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)”

Se llevaron a cabo acciones relativas a la operación de los puentes y caminos de cuota, consistente en los servicios de atención a los usuarios tales como: peaje, radio, médicos, grúas, seguros, etc., así como servicios de operación relativos a telecomunicaciones, informáticos, traslado de valores, etc.

Aunado a lo anterior, en este programa se llevan acciones de mantenimiento y conservación referentes a los equipos de peaje, instalaciones, maquinaria, así como a los caminos y puentes de cuota.

Todo lo anterior, permitiendo mantener el nivel de calidad, seguridad y economía de los servicios que ofrece CAPUFE, en beneficio de los usuarios de las distintas redes operadas.

La variación presupuestal observada en la presente actividad prioritaria obedece a las medidas específicas para el eficiente ejercicio del gasto 2015; así como ahorros en plazas vacantes, finiquitos, liquidaciones, otras medidas laborales, aportaciones de seguridad social; así como ahorros y/o economías en combustibles; energía eléctrica; servicio telefónico; asesorías; servicios de vigilancia; subcontratación de servicios con terceros; servicios bancarios y financieros; mantenimiento de bienes informáticos y de vehículos; servicios de lavandería, limpieza e higiene; pasajes y viáticos; erogaciones por resoluciones por autoridad competente; e impuesto sobre nóminas.

- K032 “Reconstrucción y conservación de carreteras”

Durante el ejercicio 2015 se realizaron trabajos relativos a estudios, supervisiones y obras de refuerzo de puentes, reconstrucción y rehabilitación en las distintas Delegaciones, construcción y modernización de edificaciones de inmuebles del organismo, así como de conservación y reconstrucción de carreteras. El cumplimiento de este programa presupuestario permitió al Organismo conservar la infraestructura carretera, manteniendo y aumentando los niveles de seguridad y servicios, coadyuvando al desarrollo de las actividades económicas del País.

4 Variaciones en el ejercicio presupuestal

Como parte integrante del reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2015 presentada a la SHCP, la administración del Organismo incluyó los comentarios relativos a las variaciones que resultaron de comparar el presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados contra los ingresos obtenidos y los gastos ejercidos, cuantificados sobre la base de flujo de efectivo. A continuación se presenta la comparación del presupuesto autorizado y el presupuesto real obtenido y ejercido a nivel flujo de efectivo, incluyendo algunas explicaciones que la administración del Organismo consideró relevantes respecto de dichas variaciones:

a) Ingresos Presupuestales

(Miles de pesos)

Ingresos	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Ingresos Ejercidos	Variación	%
Venta de servicios	1,536,136.5	1,554,682.5	1,630,145.8	75,463.3	4.9
Venta de bienes	98,410.5	92,826.9	35,090.7	(57,736.2)	(62.2)
Ingresos diversos	1,363,323.3	1,602,074.1	1,564,386.7	(37,687.4)	(2.4)
Operaciones ajenas netas					
Total de ingresos propios	2,997,870.3	3,249,583.5	3,229,623.2	(19,960.3)	(0.6)
Transferencias	243,743.1	234,607.7	234,607.7	0.0	0.0
Total de ingresos del año	3,241,613.4	3,484,191.2	3,464,230.9	(19,960.3)	(0.6)

El presupuesto de ingresos originalmente establecido para el ejercicio fiscal 2015, ascendía a \$3,241,613.4, el cual se incrementó a \$3,484,191.2 derivado de la obtención de ingresos excedentes del periodo enero-abril por \$251,713.3, que se compensa con una reducción por \$9,135.4 en el rubro de transferencias para Inversión Pública, derivado de traspaso a la Dirección General de Conservación de Carreteras de la SCT como aportación del 2% para el

pago del contrato de Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K032, así como por efectos de control presupuestario y medidas de cierre del ejercicio fiscal 2015.

Durante el año, se capturaron ingresos propios por \$3,229,623.2, lo que representa un decremento del 0.6% con relación a los \$3,249,583.5 del presupuesto autorizado modificado.

Las variaciones por rubros se analizan a continuación:

- Venta de Servicios

En el periodo se capturaron \$1,630,145.8, cifra que representa una variación superior porcentual en 4.9% con respecto al presupuesto modificado autorizado por \$1,554,682.5, debido principalmente por un mayor aforo vehicular en autopistas y puentes nacionales e internacionales, que se compensa con un menor aforo de peatones en puentes internacionales.

- Venta de Bienes

Se generaron \$35,090.7, por concepto de venta a terceros de productos fabricados en la Planta de Pinturas y Emulsiones, cifra inferior en 62.2% a lo autorizado por \$92,826.9, en virtud de que algunas entidades gubernamentales como Municipios, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gobiernos Estatales y Federales, así como Delegaciones del D. F., que eran los principales clientes potenciales, licitaron las pinturas y emulsiones dentro de su obra pública en rehabilitación de calles y vialidades.

- Ingresos Diversos

La variación del 2.4% entre los ingresos obtenidos por \$1,564,386.7 y los presupuestados por \$1,602,074.1, corresponde a mayores rendimientos como consecuencia de que la base de cálculo estimada fue menor a la real en productos financieros. En otros ingresos se obtuvo un ingreso inferior, principalmente por una menor contraprestación de la red FNI.

- Transferencias

El presupuesto original autorizado por \$243,743.1, sufrió reducciones por \$9,135.4, como resultado principalmente, debido principalmente a la transferencia al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas, por concepto del 2% de aportación para el pago del contrato de Evaluación y Consistencia de Resultados del Programa Presupuestario K032, así como reintegros por medidas de control presupuestal y de cierre del ejercicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para finalizar en \$234,607.7. Derivado de lo anterior, se recibieron transferencias para la obra pública por \$234,607.7, en base a las adecuaciones autorizadas.

b) Egresos Presupuestales

(Miles de pesos)

Egresos	Presupuesto Original	Presupuesto Autorizado Modificado	Gastos Ejercidos	Variación	%
Gasto Corriente					
Servicios personales	1,983,994.4	1,958,330.3	1,863,812.1	(94,518.2)	(4.8)
Materiales y suministros	85207.9	93,450.4	88,198.2	(5,252.2)	(5.6)
Servicios generales	542,598.1	670,746.5	613,885.5	(56,861.0)	(8.5)
Otras erogaciones	32,902.2	99,311.2	62,006.6	(37,304.6)	(37.6)
Inversión Física					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	43,115.3	43,115.3	0.0	0.0
Obra pública	243,743.1	234,607.7	234,607.7	0.0	0.0
Otras erogaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones ajenas netas			23,765.0	23,765.0	0.0
Total de egresos del año	3,888,445.7	3,099,561.4	2,929,390.4	(170,171.0)	(5.5)
Enteros a Tesofe	353,167.7	358,965.7	367,279.3	8,313.6	2.3

El presupuesto original de gasto programable autorizado por la H. Cámara de Diputados ascendió a \$2,888,445.7, derivado de reducción por \$9,135.4 de recursos fiscales en la obra pública, por concepto del 2% de aportación para el pago del contrato de Evaluación y Consistencia de Resultados del Programa Presupuestario K032, así como reintegros por medidas de control presupuestal y de cierre del ejercicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reducción por \$3,107.5 en servicios personales en apego a las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios, \$22,556.6 por concepto de reducción del 10% del monto autorizado en el concepto de Sueldos y Salarios para mandos Medios y Superiores, así como una ampliación por la aplicación de ingresos excedentes obtenidos por el periodo enero-abril por \$245,915.2, para quedar en \$3,099,561.4 como presupuesto modificado.

Es necesario mencionar, que al incorporar las operaciones ajenas netas en el gasto, se observa que se ejercieron \$2,929,390.4, cifra inferior en \$170,171.0, cantidad que representa el 5.5% del presupuesto autorizado modificado por \$3,099,561.4.

A continuación, se presentan las variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido junto con los comentarios de la Administración del Organismo respecto de las causas de las variaciones.

- Servicios Personales

Al mes de diciembre se ejercieron \$1,863,812.1, cantidad que representa el 4.8% menor del autorizado, la diferencia no se ejerció debido, principalmente, a los ahorros derivados como producto de una política de austeridad en la ocupación de plazas vacantes, así como no se ejercieron recursos por concepto de finiquitos, liquidaciones, otras medidas laborales, y aportaciones de cuota social.

El egreso se aplicó en 91.9% para conservación y operación en caminos y puentes de cuota, así como producir emulsiones, aditivos y pinturas; 5.7% para actividades de apoyo administrativo; y el 2.4% para actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Materiales y Suministros**

A diciembre de 2015 se ejercieron \$88,198.2, cifra inferior en \$5,252.2 que equivale al 5.6% del monto autorizado de \$93,450.4. La variación observada obedece principalmente a economías en materiales y útiles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; vestuario y uniformes; y refacciones y accesorios menores de equipo terrestre; así como a los ahorros en combustibles y productos alimenticios.

El 94.8% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; el 4.4% para las actividades de apoyo administrativo; y en 0.9% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Servicios Generales**

Al cierre del año se ejercieron \$613,885.5, cifra inferior en \$56,861.0 que representa el 8.5% del monto autorizado de \$670,746.5. El resultado es por ahorros en los servicios de energía eléctrica; servicio telefónico; asesorías; y pasajes y viáticos; e impuesto sobre nóminas; así como economías en servicios de informática; vigilancia; subcontratación de servicios con terceros; mantenimiento y conservación de bienes informáticos y de vehículos; y servicios de lavandería, limpieza e higiene.

El egreso fue aplicado en 98.2% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; 1.0% para las actividades de apoyo administrativo; y en 0.8% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Otras Erogaciones (gasto corriente)**

Al cierre del ejercicio se ejercieron \$62,006.6, cifra que representa el 37.6% menor del autorizado por \$99,311.2, derivándose la variación principalmente de los ahorros en las compensaciones por servicios de carácter social que se generaron por debajo de lo programado, así como economías en el gasto de Laudos.

El egreso fue aplicado en 96.5% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota; 0.2% para las actividades de apoyo administrativo; y en 3.2% para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- **Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al cierre del ejercicio se ejercieron \$43,115.3 que corresponde al 100.0% respecto al autorizado.

El egreso fue aplicado en 100% para proporcionar conservación y operación en caminos y puentes de cuota.

- **Inversión en Obra Pública**

Al cierre de diciembre se ejercieron \$234,607.7 que corresponde al 100.0% respecto al autorizado.

El egreso fue aplicado en 100% en proyectos de infraestructura económica de carreteras.

- **Enteros a la TESOFE**

Los enteros a la TESOFE al cierre del año fueron de \$367,279.3 y representa una variación del 2.3% superior al autorizado por \$358,965.7, a continuación se presenta su desglose:

En el rubro de pago de derechos al mes de diciembre se tenían autorizados \$13,077.3 y se realizaron pagos por \$12,915.5, el 1.2% menor en relación con el presupuesto autorizado, que se explica principalmente por el Artículo 213 de la Ley Federal de Derechos, donde se establece que el derecho se determinará por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa del 1% sobre los ingresos por la venta de bienes y servicios.

En cuanto a coordinación fiscal con base en el artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, al cierre de diciembre la Entidad enteró a la TESOFE \$354,363.8, cantidad que representa una variación del 2.5% superior a lo autorizado de \$345,888.4, variación que se explica por un mayor aforo vehicular en puentes internacionales.

- **Operaciones Ajenas**

Las operaciones ajenas netas por un importe de \$23,765.0 corresponden a retenciones de ingreso y gasto por cuenta de terceros realizados por el Organismo que no muestran variación, toda vez que no existe presupuesto programado por este concepto.

c) Disponibilidad Presupuestal

- **Disponibilidad Inicial**

La disponibilidad al inicio del ejercicio 2014 ascendió a \$593,635.6, la cual es igual con respecto de la disponibilidad final reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2014.

- **Disponibilidad Final**

La disponibilidad presupuestal al cierre del ejercicio fiscal 2015, reportada en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto y en la Cuenta Pública, ascendió a \$761,196.9, a flujo de efectivo, mayor a lo programado modificado de \$493,524.8, derivado de la aplicación de la disponibilidad final del ejercicio 2014 por \$125,774.9, aunado a un menor gasto programable por \$193,935.9 y de enteros a la Tesorería de la Federación por \$8,313.6, no obstante un menor ingreso obtenido por \$19,960.3.6 con respecto a lo programado, y considerando el neto de las operaciones ajenas por \$23,765.0.

5 Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En cumplimiento con lo establecido en el PEF del 2015, y en apego a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se aplicaron las acciones que se relacionan a continuación:

Ahorros presupuestales

Es importante señalar que durante el ejercicio fiscal 2015, se establecieron por parte de la SHCP, medidas de ahorro en el gasto de Servicios Personales, mismos que se explican en las adecuaciones presupuestales correspondientes, en apego al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de diciembre de 2012.

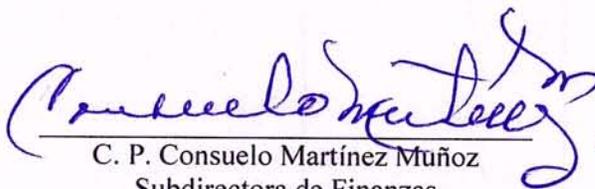
6 Sistema Integral de Información

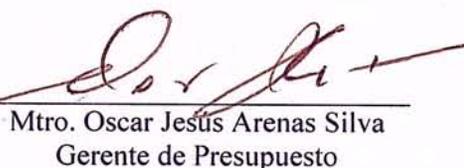
Se incorporaron en el Sistema Integral de Información, las cifras de ingresos y egresos con los ajustes correspondientes, razón por la cual no se identifican variaciones con respecto a los estados presupuestales.

7 Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2015, no se efectuaron enteros a la TESOFE por ingresos excedentes.

CAPUFE no realizó reintegros a la TESOFE, por concepto de recursos no ejercidos en obra pública, correspondientes a transferencias del Gobierno Federal.


C. P. Consuelo Martínez Muñoz
Subdirectora de Finanzas


Mtro. Oscar Jesús Arenas Silva
Gerente de Presupuesto